EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,065 — Montevideo, Miércoles 26 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Belgrano, nacional, para Barcelona y Génova, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 27.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Gotha, alemán, para Vigo y Brremen, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Mendoza, argentino, de Buenos Aires para San Antonio y escalas hasta Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m del día 28.

Sarmiento, argentino, de Buenos Aires para San Antonio, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 28.

Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Thessalia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaiso, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bologne, Dover y Amsterdam, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy miércoles 26 á las 9 p. m.—Género libre: «Un signore Eccezzionale»; «Il núm. 18».

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy miércoles 26: «De costureras á millonarias».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy miércoles 26, á las 8.45 p. m.—«La Hija del Rey Galante».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy miércoles 26, á las 8.30: 1.a sección, «Alma de Dios»; 2.a, «El Marquesito»; 3.a, «Amor Ciego».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 26, á las 8.30: 1.a sección, «Las noches del Hampton Club»; 2.a y 3.a, «Gente Bien»; 4.a, «El guapo del barrio».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2250 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 54—Teléfono La Uruguaya 2044. (Central). 1842j131.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 148pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2065 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a —Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2031 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1001pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 305—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2906-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente, Juncal 171a. 1836-j131.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 á. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 26 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses, ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o.** 2013-jl.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o.** 2015-ag. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena I del Puerto**—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena 1 del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1½ a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965jl27.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G.del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—**Félix Illa, Secretario General.** 1945-jl. 28

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viérnes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa, Secretario General.** 2073-ag. 4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.— **Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o** 2016-ag. 3

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Segundo llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico**—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con las condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1½ a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondientes se recibirán en dicha oficina el 1.o de Agosto próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura. La Administración se reserva el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 2201-ag.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES— LICITACION.—Montevideo, Julio 17 de 1911.— Convócase postores para la construcción de aceras con asfalto, en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 31 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2125-jl. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES— LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.— Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones, que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberan presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1759-jl. 30

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chiolito, Actuario.** 1771-jl. 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Pazos de Hernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1911.—**D. E. González, Escribano Público.** 2044-ag. 26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira, Actuario.** 2219-ag.31

GENERALES

PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he trasladado mi casa de comercio en los ramos de tienda y mercería de mi antiguo local calle Constituyente esq. Gaboto, á la misma calle Constituyente 311, donde aguardo órdenes.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Viuda de A. Benitez** 2215-jl. 28

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Geraldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Antonio Podestá, Carlos A. Podestá. 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191

BARRACA

SE ALQUILA frente á la ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL, Avenida de la Paz 16 y 16a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Merdes 130, altos.

2096-129.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS
AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica: «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños, director.** 2158-ag.10

SOCIEDAD ANÓNIMA
Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto proximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 39 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Oscar Rey O. Shanahan, secretario.** 2190-ag.17

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911. La Secretaría.
2216-ag.12

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.
2193-ag.10

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 5.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Junio 13 de 1911. El Gerente.
2046-jl. 30

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA

Se convida aos socios residentes n'esta capital para a Assembléa Geral que se effectuará no dia 28 do corrente ás 4 horas da tarde, rua Juan Carlos Gomez núm. 38, para proceder a eleiçao da nova Directoria que de accordo com os estatutos regerá os destinos da nossa Sociedade no proximo anno.—**O Secretario.**
2218-jl.28

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NUM. 143

Montevideo, Julio 26 de 1911.

Habiéndose comprobado la aparición del cólera asiático en la ciudad de Marsella, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o De conformidad con lo determinado en el artículo 13 de la Ordenanza 142, declárase aplicables á los buques salidos de los puertos franceses del Mediterráneo, después del 5 del corriente, las medidas profilácticas establecidas en la precitada ordenanza.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **José Martirené**, secretario. 3p.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 2 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural calle Uruguay núm. 83.

Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.
2220-ag.3

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE NECESITAN 3 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Diríjanse Cerrito 80. 2176-ag.3

SE VENDE un restaurant-bar por no poderlo atender su dueño. Existencias á precio de tasación. Poco capital. Tiene seis piezas y cómoda cocina. Alquiler barato. Tratar en el mismo. Reconquista 131 y 133. 2173-jl. 27

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2151-h.n.o.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2134-h. n. o.

CAMPO FLOR—Arriéndanse 6075 cuadras recién alambrado, dividido en seis potreros, situado en la quinta sección del departamento Treinta y Tres, distando tres leguas de la estación Tupambaé. Está libre. Informes: 18 de Julio núm. 833. 2140-ag. 1.o

COCINERO ó COCINERA se necesita en la calle Juan Carlos Gómez núm. 42, que sea bueno y con recomendaciones. Se pagará buen sueldo. 2121-jl. 28

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará «gratis» la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1856ag2.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas hora y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425, «La Uruguaya» 539 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955, (Central). 1946ag7.

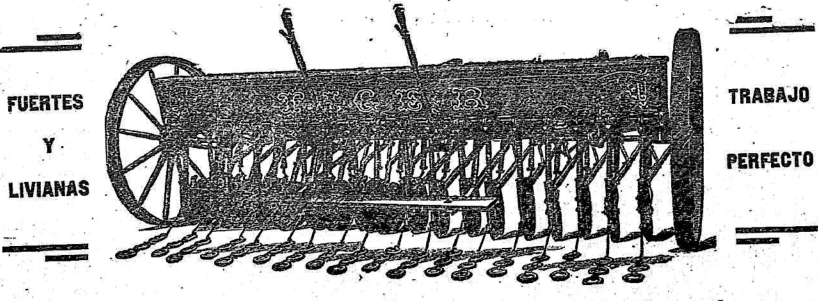
EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

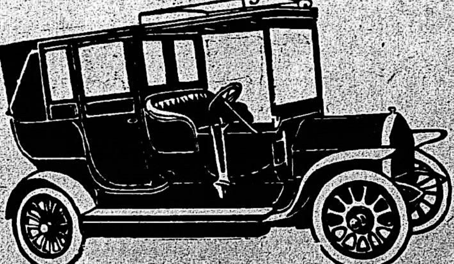
TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 233. Oficina «La Industrial» Piria. 1787-jl 30

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) **UN PALACETE** Camino Suarez núm. 13 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 33; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballati núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 33, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.





Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para las obras de pintura y colocación de vidrios en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el jueves 3 del próximo mes de Agosto á las 4 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.

2170-ag.3 La Dirección General.

ESCUELA DE VETERINARIA

SECRETARIA

Se avisa á los veterinarios con título expedido por autoridades extranjeras, que deben presentarse á esta Secretaría, dentro del término de 90 días, á los efectos que para el libre ejercicio de la profesión en el territorio de la república y desempeño de puestos públicos que requieran conocimientos científicos profesionales, establece la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo ppdo.—Montevideo, Julio 4 de 1911.—Benjamín Capurro, Secretario.

1873-jl 27

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1837-ot. 18

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las [illegible] p. m., en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1er. semestre de 1911; considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Julio 12 de 1911.

2090-jl. 26

Oficina de Crédito Público

Empréstito de Conversión 5 ojo 1905

11.a Amortización (Sorteo)

Se previene á los poseedores de obligaciones del Empréstito de Conversión 5 % 1905, que desde la fecha esta oficina facilitará la lista de los números sorteados correspondientes á los títulos llamados á la amortización en el 11.o semestre.—Montevideo, Julio 22 de 1911.—Miguel V. Martínez, director.

2205-jl. 26

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los proponentes que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1857-ag.31

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los proponentes que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.

1856-ag.31

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuído en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben hacerlo dentro del plazo de noventa días. [illegible] —Alfredo Vidal y Fuentes, presidente. [illegible]

2088-nv. 3

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, en sesión celebrada en París el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-11, de cinco francos netos por acción al portador. [illegible] Banco de Roma, rue Choiseul 11 y en Montevideo [illegible] calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo [illegible]

2097-ag. 4

AVISO

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 del corriente mes á las 3 p. m., en su escritorio calle Colón número 84, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio XIV terminado el 30 de Junio próximo pasado, elegir cuatro directores y suplentes, y fiscal para el XV ejercicio.

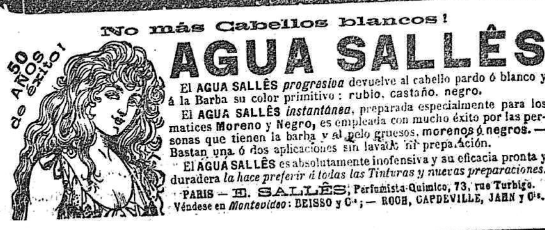
El registro de acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.

El Secretario.

2160-jl.28









EL SIGLO

Montevideo, Julio 26 de 1911

HACIA EL FRACASO DE LA REVISIÓN

Nuestra opinión favorable á la reforma constitucional ha sido repetidas veces enunciada y fundada en estas columnas. Estamos lejos de compartir las ideas de los que señalan en la Constitución vigente la causa de los desastres que han pesado sobre la República; consideramos que ha prestado buenos servicios, que deben mantener viva nuestra gratitud hacia sus autores; pero esto no nos ha impedido reconocer que habría conveniencia en modificar la carta de nuestras instituciones para corregir la obra de 1830, en sus numerosas imperfecciones, así como para prevenir la repetición de abusos que se han cometido aprovechando sus vacíos ó aun contrariando sus preceptos. Pensando así, nos halagaba la esperanza de que una consulta sincera y verdadera á la opinión pública sobre la organización social y política del país, ofreciera la ocasión favorable para enderezar muchos entuertos y para dar garantías eficaces á la práctica de los principios republicanos.

Consulta sincera y verdadera á la opinión pública, decimos, y claro está que fuera de tales condiciones no habría medio de realizar una labor fecunda en la materia de que hablamos. Para que una constitución sea eficiente, para que no se limite á formular huecas declaraciones principistas ó á trazar á los gobernantes barreras de papel, ineficaces para restringir su acción frente á los derechos del individuo, es necesario que anime sus preceptos un intenso sentimiento cívico. Una constitución que surja entre la oposición y la indiferencia de gran parte del pueblo, ninguna influencia podrá tener sobre la vida del mismo. Los textos constitucionales requieren ser animados, vivificados por la adhesión del espíritu público, que deberá identificarse con ellos para que puedan servir de base á la sociedad en su desarrollo evolutivo. Por esto, desde que comenzó á tomar formas definidas el pensamiento de la revisión, proclamamos la necesidad ineludible de cimentar la realización del mismo sobre el principio fundamental, esencial del gobierno representativo, adoptando para la organización del cuerpo constituyente, la representación proporcional de los partidos.

Aceptado ese principio por los electores del señor Batlle y Ordóñez, miembros de la presente legislatura, para la elección de Cámara de Representantes, era valor entendido, para nosotros, que se aceptaría, que se le había aceptado para la Convención Constituyente. No hay argucia ni sofisma que pueda crear diferencias, entre una y otra elección, desde tal punto de vista. Si el régimen de la proporcionalidad es el que mejor refleja sobre los cuerpos electivos el verdadero estado moral é intelectual del país, sus sentimientos, sus aspiraciones, sus ideales, existe un evidente contrasentido en repudiarlo para el acto primordial de la soberanía, para el acto constituyente. A esto, el señor Batlle y Ordóñez ha opuesto, como razón decisiva, la de que, pudiendo la aplicación del sistema proporcional á la Convención Constituyente, imponer en ésta soluciones contrarias á sus ideas, no puede, por su parte, admitir su adopción en el caso indicado, ni la patrocinarán los miembros de su partido, frase despótica, brutalmente despótica, que promete una constitución al gusto del gobernante y de su círculo, aunque sea otra la voluntad nacional, cuya expresión se adultera para que no prevalezca, frase que nunca será condenada con energía suficiente, y que basta para asegurar generales antipatías á la idea de la reforma.

Es indudable que la comisión legislativa de reforma constitucional, comparte las opiniones del señor Batlle y Ordóñez. Tres de las fórmulas de revisión contenían el principio de la representación proporcional de los partidos: según nuestros informes, ya están eliminadas. Se ha descubierto, en cambio, la socorrida fórmula de la "representación proporcional de las minorías", ni más ni menos que la parodia de la proporcionalidad. Según ella, como ayer lo dijimos, la mayoría conservará la parte del león, un lote desproporcionado con el número de sus votos. En cambio, al partido más fuerte de las minorías, ó sea el partido nacional, se le reducirá la representación para permitir la entrada de otras fracciones independientes, liberal, católica, socialista, etc. Bien podemos preguntarnos qué se podrá esperar cuando los intereses de la política diaria estén en juego, si ni cuando se trata de hacer obra permanente y fecunda, extraña, queremos creerlo, á todo móvil partidista ó de círculo, cuando se piensan reformar las bases constitutivas de la sociedad, existe la adhesión á las instituciones republicanas, requerida para ir á las soluciones proclamadas como únicas eficaces para asegurar el imperio de la libertad política y dar fiel expresión á la voluntad nacional!

Sin embargo, como se persista en el repudio de tales soluciones, la revisión será un fracaso. Difícilmente los nacionalistas, ni los católicos, ni los elementos liberales, desvinculados de la gestión intolerante y agresiva del actual gobierno, concurrirán á las urnas, en esas condiciones, el día de la elección de Constituyente; y aunque con el voto de los guardias civiles, conquista ultrademocrática que podemos dar por hecha, se tonificará considerablemente la fibra ciudadana, una Constitución que surja en medio de la prescindencia de dichas fuerzas, carecerá de arraigo en la conciencia nacional. Sería, en realidad, la resultante de una minoría dentro del país, que habría provocado la abstención de la mayoría por su negativa tenaz á establecer el comicio dentro de sus normas verdaderas. De consiguiente, si esa negativa es irreductible, si se mantiene la resolución de falsear la expresión del sentimiento público, en el acto constituyente, vale más dejen quieta la pobre Constitución, que bien poco les estorba, aunque tengan que aplazar por algún tiempo el pleito trascendental de la reivindicación de los templos.

CORONEL ADOLFO B. PEREZ

ENTIERRO DE SUS RESTOS

El fallecimiento del coronel Adolfo B. Pérez, pundonoroso militar de todos estimado y por todos considerado, ha producido general consternación.

Una demostración elocuente de este sentimiento de pesar, fué el entierro de los restos efectuado en la tarde de ayer.

Hasta el Cementerio Central los acompañaron las siguientes personas:

General Salvador Tajes, Coronel Dufrechou, General Segundo Bazzano, Coronel Francisco Montoro, señor Mario R. Pérez, Arturo Ponce de León, Francisco Piñeyro Carve, Nicolás Durán y Veiga, Tte. General Máximo Tajes, Luis Eduardo Pérez, Coronel Ricardo Flores, Dionisio T. Larriera, Coronel Visillac, Francisco G. Arrosa, Ramón Artagaveytía, Comandante Brian, Antonio J. Viana, Coronel Tezanos, M. Artagaveytía, C. Carve Urioste, Adolfo M. Pareja, Alejandro Sienra, Comandante Méndez Flores, Coronel Pintos, Coronel Dentone, Enrique Montoro, Juan José Aguilar, Bartolomé Flores, Coronel Giménez, Aurelio González Aguilar, Coronel Francisco D. Montero, A. Figari, Vicente Mendoza, Coronel Risso, Capitán Luis Gómez, Antonio Bauzá, Juan M. Etcheverrito, Carlos Algorta Camusso, Coronel Quinteros, Julio B. Sosa, Coronel Braida, Borques, Capitán Laguarda, Octavio J. Martínez, Arturo Pratto, Coronel González, Roque Tajes, Laureano B. Brito, José Salgado, Juan Campisteguy, Coronel Araujo, Leandro Gómez, Luis Alvarez Schmit, Alfredo M. Ximénez, José Algorta Camusso, Mariano Arteaga, Julio Regalla, T. Vidal Belo, Alberto C. Sardá, José M. Muñoz, José Luciano Martínez, Raúl Faget, Martín Aldecoa, Luis Risso, Arturo Blanco, E. Rovira Carve, F. de Viana, Ramón Sienra, Pedro C. Rodríguez, P. Deambrosis, Ruperto Sienra, H. Dupont Martínez, G. Rodríguez Díez, P. Alzibar, A. Herrán, G. García, Arturo Prando, Laurio Méndez, Juan Da Costa, Plácido Abad, Gilberto Medina, Venancio S. Ruiz, Quinteros Hnos. Coronel Pacheco, Juan P. Montero, Oscar N. Tebot, Julio Maillos, Luis Valdez García y Luis Peirano.

Una vez llegado el cortejo al Cementerio y después de oficiados los responsos de estilo, hicieron uso de la palabra el mayor Sebastián Mondino y el coronel doctor Luis Fabregat, quienes pusieron de manifiesto las grandes prendas personales del extinto.

Los honores militares correspondientes fueron tributados por el batallón 2.o de Infantería.

El Centro Militar y Naval designó la siguiente comisión para asistir al velorio del extinto:

Coronel C. G. Klinger, Comandante Vicente Puppo y Arturo Lezama,, Mayores Domingo Fabregat y Valeriano Rodríguez, teniente G. Alvarez Lezama y cadetes E. Figueredo y Luis A. Moreno.

Nombró además una delegación para asistir al entierro del extinto compañero de armas, compuesta de los coroneles Telémaco Braida, Luis Quintela, Juan J. Deballi, A. González, A. D. Viana y señor Juan B. Moreno.

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara Mercantil presidida por el señor [illegible] E. Graffigna y con asistencia de los señores Luis Mathó, Francisco Villamajó, [illegible] Peirano y Antonio Raffo, que actuó como secretario.

Abierta la sesión, se dió cuenta de una invitación de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, para el acto de la distribución de premios á los expositores que concurrieron á la [illegible] Agricultura del Centenario, se acordó acusar recibo agradeciendo.

—Se dió lectura á una nota de la Comisión Gremial de Ganadería, comunicando la elección de los señores Juan Astiz, como titular, para integrar la Cámara por dicha sección gremial y los señores Alberto Puig, [illegible] y Pedro Aramendía como suplentes [illegible] oportunamente informará [illegible] queden constituídas las [illegible] gremiales.

—Se tomó en cuenta un proyecto relativo á la [illegible] importante compañía de [illegible] ultramar, pasado por el Poder Ejecutivo [illegible] informe de la Cámara. [illegible] de una comisión compuesta de los señores Luis Mathó y Francisco [illegible].

—Se trató de otro proyecto análogo, [illegible] formación de una gran empresa [illegible] navegación de cabotaje, [illegible] informe de la Cámara por el Ministerio de Industrias. Se destinó [illegible] estudio de la misma comisión que el anterior.

—A indicación de la presidencia, se trató del [illegible] de los trigos, cambiándose ideas [illegible] sobre el punto, y facultándose [illegible] para formular un proyecto [illegible] fin de agitar nuevamente [illegible].

—Se [illegible] nota del Ministerio de Industrias [illegible] datos sobre la producción [illegible] calidad, exportación, razas más [illegible]. Se pasa á estudio de [illegible] especial formada por los señores [illegible] Villamajó y Luis Mathó.

—Se acordó establecer un servicio telegráfico [illegible] que se obtendrán las cotizaciones [illegible] principales productos [illegible] plaza de Buenos Aires, [illegible] una propuesta presentada [illegible] empezará á hacerse desde mañana.

—Se [illegible] el proyecto de ley del trabajo, pasado á la Asamblea por el Poder Ejecutivo, resolviéndose pasar nota á las comisiones gremiales, pidiéndole hagan estudio de él y se sirvan manifestar la opinión de los gremios que representan.

—A indicación del señor presidente, se trató de la importante cuestión estadística agrícola, haciéndose un largo cambio de ideas y resolviendo designar una comisión compuesta de los señores Graffigna, Peirano y Lareu, para que estudien y propongan la forma más práctica de llevarla á cabo.

—Se toman algunas otras resoluciones en asuntos de carácter interno, dándose por terminada la sesión.

Comisión Gremial de Ganadería

Celebró sesión ayer esta comisión, con el fin de constituirse, quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Federico P. Arrosa; vicepresidente, Nicolás Durán y Vidal; secretario, Enrique Morere; vocales, Gustavo Saint Gés, José Mateu, Baldomero Tellechea y Pedro Gómez.

Asamblea de la sección Cereales

Para el 27 está citada á asamblea, la sesión Cereales de la misma Cámara Mercantil, con el fin de llenar esta orden del día:

Elegir dos titulares y tres suplentes para integrar la Cámara Mercantil; elegir tres titulares y cinco suplentes para la comisión gremial y tres titulares y tres suplentes para el Tribunal Arbitral.

Se leerá, además, en dicha sesión, el informe presentado por la sección gremial á la Cámara Mercantil, en 30 de Mayo ppdo.

Según lo prescribe el reglamento interno, la asamblea tendrá efecto con el número de socios que concurra.

BELLAS LETRAS

El Diario Español—

Recordarán ustedes que Lograrólo estaba encantado con "el gran loco" que, según él, entiéndase bien, según él, nos ha tocado en suerte.

Pues bien: ya se desencantó:

«Lastima los intereses del capital y perjudica los del trabajo. Circunscribe á tan estrechos límites la acción del capital, que lo arroja á la paralización ó á buscar en otras partes más amplios horizontes. Cuanto al trabajo, condénalo á moverse en órbitas insuficientes, con frecuencia para encontrar en ellas la suma de satisfacciones que sus necesidades requieren.

Ningún respeto á las ideas agenas detiene al gobierno en la realización de sus reformas. Al realizar éstas, ya con afirmaciones oficiosas, ya con violencia de conducta, ofende las ideas que en toda ocasión mayor consideración merecen.

Todos los intereses, en fin, así materiales como morales se sienten dañados en algo por la obra revolucionaria del gobierno.

Y como no podía menos de ocurrir, los intereses afectados se preparan á la resistencia, debiendo en algún tiempo, como consecuencia de ello, producirse un choque de funestos resultados para la nación».

De modo, Lograrolito, que el gran loco te resultó loco bravo.

Pues si así es, no te propases mucho. Es un consejo sano que te doy.

El Tiempo—

No le he visto la cara.

L'Italia al Plata—

Enojada porque los argentinos envían médicos á los "piroscafi italiani".

«V'é l'Uruguay, ampio di libertá e fertile di terre, v'é il Brasile, v'é il Chili da fecondare e far prosperare. Ed in queste il lavoratore non é sottoposto alla esosa legge di residenza che lo mette alla mercé d'un agente di polizia e non si sentirá dire in faccia, impudentemente:

—Il vostro governo mentisce.

Perché questo dice l'Argentina inviando i suoi ispettori a bordo dei piroscafi italiani; dice di non fidarsi delle dichiarazioni dei nostri funzionari.

Giá: la veritá nacque a Buenos Aires!»

Lo tomas tan por lo alto que no me atrevo á decirte lo que "me se" ocurre.

El Bien—

Suavemente no más:

«Ahora, el señor Batlle nos recuerda que combatir las creencias, y ahogar por lo tanto la conciencia del pueblo, es también uno de los fines del Estado.

Por muy monstruosa que parezca la doctrina, el señor Batlle la consigna en un suelto de su cuño inserto en «El Día» de ayer.

Contestando las observaciones de «EL SIGLO» acerca del insensato propósito de suprimir el descanso del domingo, dice el Presidente periodista en un arranque de exquisito ingenio:

«¿Qué esta distribución del trabajo hiere las preocupaciones de los que aún creen que Dios trabajó seis días para hacer el mundo y que, muerto de cansancio, se pasó roncando todo el séptimo día? El Poder Ejecutivo no da este argumento en su mensaje. Pero no es un mal argumento. A más de todas sus excelencias tendría el proyecto de ley la de combatir, indirectamente, una creencia falsa».

Estamos, pues, en que combatir las creencias, que en el concepto del Ejecutivo sean falsas, es una de las misiones del Estado.

Desearíamos saber cómo pone de acuerdo el señor Batlle esta torpe doctrina destinada á consagrar todos los atropellos y atentados y cuya simple enunciación es una verdadera impudicia con sus declamaciones acerca de la libertad y el respeto de todos los derechos con que en distintas ocasiones ha disfrazado sus propósitos liberticidas».

Estás tremendo, ché! Dejas chiquito al "Azote" y al "Galileo" de Chascomús!

El Día—

Sigue con el tema de los guardias civiles.

No pierdas tiempo: ya no queda nadie que no esté convencido de que devolviéndoles el voto se purificará el comicio.

Ella—

Conmovedora

Dice así:

«Hay una clase, de las muchas que padecen entre nosotros los rigores de la adversa suerte, necesitada de la mayor protección y, sin embargo, á la cual rara, si alguna vez, alcanzan las larguezas del Estado, ó las miradas compasivas de los hombres que gobiernan».

"A la cual rara, si alguna vez"... no me quiero olvidar de esta elegante frasecita. Pero veamos cual es la clase á la cual rara, si alguna vez:

«La constituyen los empleados en general, que tienen que costear frecuentemente con pequeñas asignaciones las necesidades de ellos y de sus familias, y en particular los empleados públicos, á quienes el Estado debiera un amparo especial por la circunstancia de ser sus servidores».

"Las necesidades de ellos y de sus familias"... Hubieras puesto sus distinguidas familias, que no por tener necesidades dejan de serlo. Más, concluyamos:

«Un Gobierno que, como aquél que preside el señor Batlle y Ordóñez, se jacta de ser tan amigo de los pobres y de su mejoramiento, debiera comenzar por dar el ejemplo en tan importante materia, para evidenciar la sinceridad de sus móviles y que no lo impulsan, contra lo que muchos suponen, el odio, ni el cálculo, ni ninguna inconfesable pasión».

No lo impulsan, contra lo que muchos suponen. ¿Y contra qué lo impulsan?

Me lo dirás mañana, cielo!

EL PUENTE DEL SAN SALVADOR

ECOS DE LA INAUGURACION

DISCURSO DEL SEÑOR GOMEZ

Publicamos en el número de ayer, la completa información telegráfica que nuestro corresponsal en Dolores (departamento de Soriano) nos trasmitió, con todos los detalles de la simpática ceremonia celebrada el domingo último, con motivo de la inauguración del hermoso puente sobre el río San Salvador, recientemente construído.

Ampliando esa información, reproducimos el patriótico discurso pronunciado en dicho acto por el jefe político del departamento, señor Juan Carlos Gómez, quien representaba en la ceremonia á los ministros del Interior y Obras Públicas.

He aquí el discurso del señor Gómez:

DISCURSO DEL JEFE POLITICO, SEÑOR JUAN CARLOS GOMEZ

Señores:—Cábeme el alto honor de dirigiros la palabra en mi doble carácter de jefe político del departamento, y delegado especial de los señores ministros del Interior y Obras Públicas, quienes, impedidos de concurrir por motivos ajenos á sus mejores deseos, han tenido á bien designarme para que los represente en esta hermosa fiesta; honra insigne, muy superior á mis escasas facultades y humildes merecimientos. Pero cuento de antemano con vuestra benevolencia, casi me atrevo á decir, con vuestra simpatía; y si mi frase es pobre, mis pensamientos insignificantes, mi elocuencia nula, no temo vuestra crítica porque confío en vuestra inagotable indulgencia.

Aparte de mi representación oficial, vengo también aquí atraído por el afecto que me merecéis, y deseoso de participar con vosotros el justo regocijo que experimentais al ver terminada con todo éxito esta magna obra del puente de San Salvador.

Señores; Vuestra pintoresca villa, que en pocos años ha operado una notable transformación y que, por sus adelantos urbanos y el aumento de su población, bien merece y tiene bien ganado el nombre de ciudad, es el centro de una de las más ricas zonas agrícolas y ganaderas de nuestro departamento. Rodeada de exhuberantes praderas, propias para la cría é invernada de las mejores razas de ganado—y de tierras de labranza de una feracidad asombrosa, que producen sin extraordinarios esfuerzos abundantes cosechas; Dolores, bañada por el San Salvador que riega y fecunda sus costas, y ha sido hasta ahora la arteria principal que ha dado salida á los productos de sus múltiples riquezas; se veía también separada y á veces aislada de una buena parte si no la mejor de la comarca que le pertenece. Este río que corre silencioso por entre bosques de árboles indígenas, que se alzan magestuosos como guardia de honor en sus márgenes; este San Salvador, tributario poderoso del inmenso Uruguay, si era lazo de unión entre el comercio y la industria de Dolores con la capital y los principales puertos de la República, constituía á la vez una barrera de magnitud variable según el caudal de sus aguas para el acceso de los productos industriales que de aquí debían exportarse, y hasta para las fáciles comunicaciones con los vecinos inmediatos y especialmente con el resto de nuestro departamento.

Por eso, señores, fué desde largo tiempo aspiración vehemente de los hombres progresistas de este pueblo, la construcción de un puente sobre el río San Salvador. Hicieron propaganda, aunaron opiniones, gestionaron con empeño en las altas esferas oficiales; no desmayaron cuando más de una vez notaron acogida con frialdad su demanda; no se desalentaron cuando á punto de verla prosperar confiada á un gobierno de órden y de iniciativas fecundas, se produjeron conmociones políticas de dolorosa recordación que detuvieron por largos meses la marcha triunfal de los progresos de la República. Apesar de tan grave obstáculo no desistieron de sus nobles propósitos, y al fin pudieron comprobar alborozados que la construcción de la magna obra daba principio, y hoy tienen la inefable satisfacción de verla convertida en una hermosa realidad que supera con exceso sus más vehementes aspiraciones.

Señores: Este magnífico puente, salvando el obstáculo que dificultaba las fáciles comunicaciones de este pueblo con gran parte del departamento, y especialmente con su capital Mercedes, nos acerca y nos vincula más aún de lo que estábamos. De hoy en adelante nuestras transacciones comerciales tomarán mayor incremento y serán más frecuentes y estrechas nuestras relaciones sociales. Hoy, podemos repetir con verdad, que si nada nos divide, todo nos une.—Nos une el amor entrañable á nuestro departamento; la solidaridad creada por idénticos intereses; por los mismos afectos de amistad y de familia; por los mismos anhelos de ver feliz y próspera avanzando activa y fuerte á la realización de sus grandes progresos, á esta nuestra patria querida, de la que debemos estar justamente orgullosos, porque si no figura entre las primeras naciones de América por la extensión de su territorio y el poder de sus armas, ocupa en cambio lugar culminante, más que por la benignidad de su clima, la feracidad de su suelo y su insuperable fuerza económica, por las sabias leyes que la rigen, y las adelantadas reformas que ha puesto y ha de poner en práctica bajo un gobierno que encarna en su acción altruista las más grandes conquistas del espíritu moderno.

Señores:—Si en épocas angustiosas, en medio de las turbulencias políticas y de los desastres de la guerra civil, no hemos retrocedido desalentados ni desesperado del porvenir; hoy, que se abre para nosotros una era de progreso y prosperidad continuemos con fé más profunda y mayores bríos la gloriosa jornada, y llegaremos al fin en día no lejano á ver convertidas en hermosísimas realidades nuestras más ardientes y generosas aspiraciones.

Trabajemos así arrullados por risueñas perspectivas; no demos jamás cabida en nuestros corazones á cobardes pesimismos; ahoguemos con mano poderosa, donde quiera que surjan, los ódios fratricidas; y amemos y bendigamos la paz, la paz que eleva y engrandece, no la que resulta de la precaria imposición de la fuerza, sino la que emana del amor al órden, del acatamiento de la ley, del respeto á las instituciones; de la inviolabilidad de todas las libertades y del ámplio ejercicio de todos los derechos.

Y así, con la potencialidad económica de nuestro país y las energías viriles de nuestra raza, seremos grandes y felices, como son grandes y felices los pueblos libres y más prósperos de la tierra.—He dicho.

El presidente de la Comisión de Fiestas, señor José Luis Antuña, contestó al delegado del Poder Ejecutivo, agradeciéndole que hubiese prestigiado con su presencia, el acto de una nueva consagración, por medio del granito y del hierro, de los evidentes esfuerzos que en pró de la vialidad pública viene caracterizando á la Administración Nacional durante la última década.

En el curso de su respuesta, el señor Antuña puso de relieve la trascendental importancia que la obra inaugurada representa para la población de Dolores, recordando la fé con que hace cuarenta años, un meritorio industrial proclamaba como divisa de su comercio, que el puente, entonces en proyecto, no sería sólo un sueño dorado, como algunos lo afirmaban, y que hubo quienes, sin temer ser condenados como reos de prodigalidad, costeaban de su propio peculio los estudios técnicos.

Las dilatadas campiñas de nuestro río, —expresó el señor Antuña—esperaban, exhuberantes de savia, que se les arrojara la simiente que debía cubrir de espigas doradas, las hondanadas de una región privilegiada; el intercambio comercial se resentía por falta de fáciles vías de comunicación, que no podían ser ya suplidas por balsas de corte primitivo, ni buscando el vado del río en los días de bajante; la actividad, que es en los tiempos presentes la palanca del éxito, no podía ejercitarse, porque nuestro río, que en otra hora fuera engendrador de hermosas tradiciones indígenas, se convertía en barrera á los empujes del progreso... parecía que los manes de los aborígenes, celosos de su antiguo poderío sobre estas márgenes, se interponían misteriosamente, lanzando sobre nosotros los furores de sus dioses, para entorpecer el triunfo de la ciencia hermanada al arte, que significa aquella obra, sobre los medios de locomoción de los tiempos pretéritos! Pero el día llegó, porque el progreso necesita tiempo, sólo tiempo, para seguir su ruta, y cumplir en cada caso, su misión civilizadora.

Recordó después, que no bien comenzó á oirse el martilleo que ligaba la red de acero, una legión de veteranos en las faenas rurales invadió la extensa zona inmediata, hasta entonces sometida á labor perezosa, sintiendo los campos agrestes, roturadas sus entrañas por la acerada punta del arado para recibir la semilla de oro entregada á su fecundidad bienhechora.

También dedicó un recuerdo cariñoso para el ingeniero Lamolle, quién, siendo ministro de Obras Públicas, dió impulso poderoso á los trabajos iniciales; para los señores Federico Fleurquin y Santiago Rivas, que como diputados, hicieron empeñosas gestiones en pró de la realización de la obra, y para el ingeniero señor Delfino, quién, como director técnico demostró sus sólidos conocimientos científicos.

Terminó su discurso el señor Antuña, formulando votos para que, así como una poderosa nación europea, después de obtener brillantes triunfos en cruenta guerra con otra potencia vecina, hizo fundir el bronce de los cañones tomados al enemigo, para levantar con él, suntuoso monumento recordatorio de sus victorias, los uruguayos todos arrojen á la fragua fusiles y cañones, á fin de fundir con ellos rieles, arados y puentes, que serán el monumento recordatorio del abatimiento de nuestras pasiones, y de la victoria definitiva de los ideales patrióticos.

El salvataje del "Bologna"

Carta de las casas salvadoras

Los señores Pascual y Lussich, cuyos elementos se utilizaron en el salvataje del vapor "Bologna", nos dirigen la siguiente carta, á propósito de las versiones que circularon sobre detención del buque, de que se hicieron eco algunos colegas:

Montevideo, Julio 25 de 1911.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Señor Director: Habiendo circulado diversas versiones con referencia á la fijación del salario correspondiente al salvamento del vapor "Bologna", debemos manifestar que, á pedido de los armadores y aseguradores del referido vapor, y en seguida de terminarse los trabajos, quedó acordado que la remuneración respectiva, sería determinada oportunamente por la "Salvage Association", de Londres.

Como es de orden, y de acuerdo con lo que establece el Código de Comercio, se pidió en el primer momento la suspensión de la salida del buque, hasta tanto no se prestara la fianza del caso.

Obtenida telegráficamente esa fianza, se levantó de inmediato la interdicción decretada.

Es cuanto ha ocurrido al respecto. Sólo les resta ahora á los salvadores aguardar el fallo de Londres, que, al igual de lo que ocurre siempre, no se dictará seguramente, sino dentro de varios meses.

Agradeciendo desde luego al señor director la publicación de estas líneas, nos es grato saludarlo con los testimonios de nuestra atenta consideración y merecida estima.

Hijos de José Pascual.—Antonio D. y Manuel Lussich.



"EL SIGLO ha tenido ayer un nuevo ataque de bilis. El que le ha revuelto el hígado ha sido, como de costumbre, el señor Batlle y Ordóñez".—"El Día" 24 de Julio de 1911.

ENTRE EL MUNICIPIO Y LA DIVISIÓN DE GANADERÍA

EL CONFLICTO DE ATRIBUCIONES

Convocados por el Ministro de Industrias, doctor Acevedo, se reunieron ayer en su despacho, el Director y Secretario de los servicios comunales de salubridad, doctores Fernández Espiro y García Morales, el Director de la División de Policía Sanitaria Animal, señor Blanco Sienra, el Secretario de la misma oficina don Pedro Oneto y Viana, y los veterinarios señores Inchaurregui y Baldassini, con el objeto de uniformar ideas á fin de solucionar el conflicto de atribuciones que provocó el decreto reglamentario de la ley de policía sanitaria de los animales, dictado por la administración anterior.

En dicha reunión se ajustaron las bases generales para un acuerdo, cuyos términos precisos se determinarán, en el correr de la presente semana, por las dos autoridades entre las que habíase suscitado el conflicto. Al efecto, el sábado próximo se realizará una nueva reunión en el local de la División de Ganadería.

La composición del agua del Río de la Plata

Interesante trabajo de la Oficina Municipal de Análisis

En el año 1909 el extinto Director de Salubridad, doctor Gabriel Honoré, tomó la iniciativa de estudiar la composición química de las aguas del Río de la Plata, con el objeto de comprobar si reunían condiciones para aplicarlas en el riego de la ciudad. La Oficina Municipal de Análisis que dirige competentemente el profesor don Antonio Peluffo, tomó á su cargo esa tarea, que después de dos años de pacientes investigaciones acaba de terminarse. El profesor Peluffo llega á la conclusión de que el agua del río es la más indicada para el riego de las calles de la capital, por la fuerte mineralización que presenta durante la mayor parte del año, y, especialmente, por su riqueza en sales de magnesio que, debido á sus condiciones higrométricas, permiten el sedimentarse por evaporación, retener con energía el polvo, resultado que no puede lograrse con las aguas dulces.

De los análisis repetidos efectuados por el laboratorio municipal ha resultado que la riqueza salina del agua es completamente variable; su concentración cambia según la mayor ó menor proporción del agua del Océano que se mezcla á la del Río, variando sus proporciones límites desde 1 gramo 44, á 29 gramos 26 por litro. Se ha observado, también, que la composición del agua encerrada dentro del perímetro de la bahía, limitada al Oeste por las escolleras, no es siempre la misma que la que puede captarse en la costa Sud. En el primer caso se trata de un agua embolsada, no sujeta sino en forma atenuada á las influencias exteriores; en el segundo, esas influencias se dejan sentir con toda su intensidad. La composición del agua del Río varía constantemente; con diferencia de pocos días se puede pasar de un mínimum de cloruros de 1 gramo 60 por litro á un máximum de 38 grados. No obstante esa diferencia entre las aguas del Río y las de la Bahía, en la zona ocupada por el puerto, cabe hacer notar que las últimas se renuevan con bastante rapidez, hecho que tiene importancia indudable, tanto del punto de vista marítimo, como en su relación con la higiene.

EL CRUCERO "ETRURIA"

Comentarios sobre su venida á Montevideo

Hoy deberá entrar al puerto el crucero italiano "Etruria", procedente de Buenos Aires.

Permanecerá varios días aquí á la espera de órdenes de su gobierno.

Relacionado con la partida de este crucero, que se hallaba en Buenos Aires, dicen los despachos que recibimos de la vecina orilla:

"Buenos Aires, 25—El crucero italiano "Etruria" partió para Montevideo. Su salida repentina se comenta, pues se le preparaban festejos, debiendo permanecer largo tiempo aquí.

La partida se debe á una orden urgente de su gobierno de abandonar el puerto de Buenos Aires.

Este hecho se relaciona con la resolución argentina de aplicar la convención sanitaria sudamericana á las procedencias de Italia, con cuarentena á los buques que no traigan inspectores sanitarios argentinos, no aceptándose la simple declaración del médico italiano de abordo.

BUENOS AIRES, 25—En el Ministerio de Marina no se atribuye á razones diplomáticas la salida del crucero italiano "Etruria", pues éste está de estación en el Río de la Plata y nada tiene de particular que vaya á Montevideo. Sin embargo, en los círculos bien informados se afirma que el gobierno italiano está descontento y lo habría hecho saber al gobierno argentino en forma cortés. En las esferas de la cancillería se reconoce que las medidas sanitarias han producido descontento, pero se declara que el gobierno argentino no tiene interés en obstaculizar la inmigración ni perjudicar á las compañías.

En cuanto á la salida del crucero "Etruria", su comandante había manifestado hace días que esperaba órdenes para zarpar y por eso no hay tal salida inesperada.

CONTRA EL CÓLERA

MEDIDAS PARA LAS PROCEDENCIAS DE MARSELLA

El Consejo Nacional de Higiene dictó ayer la ordenanza que anunciamos, haciendo extensivas á las procedencias de los puertos franceses del Mediterráneo, las medidas profilácticas dictadas para los buques procedentes de Italia. Esta resolución se toma por haberse comprobado la aparición del cólera asiático en Marsella.

El tratamiento se aplicará á los buques salidos después del 5 del corriente.

Conferencia suspendida

La [illegible] conferencia de Derecho Constitucional que debía dar hoy en la Facultad respectiva, el catedrático de la asignatura doctor Ramírez, fué suspendida á pedido de varios estudiantes reglamentados que no podían concurrir en razón de tareas extraordinarias de otra clase.

Se efectuará el viernes á las 10 y 1/2 de la mañana.

La tragedia de Santa Ana

Nuevos pormenores del hecho

RIVERA, Julio 25—La tragedia desarrollada en la vecina ciudad de Santa Anna do Livramento, ha causado consternación por las inesperadas proporciones que ha tenido.

Cuando anticipé las primeras informaciones, me fué imposible conocer las causas originarias del suceso, y aun hasta esta noche, pocas referencias concretas se tienen al respecto.

Como yo, numerosas personas se trasladaron á Santa Anna en busca de detalles, consiguiéndose versiones distintas y antojadizas.

Después de no pocas gestiones, he logrado de fuente que me merece entera fé, la narración de lo ocurrido y que considero exacta. Héla aquí:

A consecuencia de faltas cometidas por varios jóvenes durante el desarrollo de la función que en la noche del domingo próximo pasado hubo en el teatro "7 de Setiembre", el jefe de policía, teniente coronel Manuel Píriz, ordenó la prisión de los contraventores.

Entre éstos, figuraba el joven Indio Vares, quien, ayer á las 3 p. m., más ó menos, se encontró en la plaza General Osorio con el propio jefe de policía, quien le dió la voz de preso. Vares se resistió, entablando una lucha cuerpo á cuerpo con el delegado policial. En eso acude en auxilio del primero su padre, don Enrique Vares y el hermano Heráclito Vares.

La desventajosa situación del coronel Píriz tiene poca duración, pues en su auxilio acudieron sucesivamente el teniente Cándido Flores, de la guardia municipal, y los soldados de la misma, Lardes Correa de Mello, Javier de Linia y el cabo Pantaleón Maciel.

Como salieran á relucir cuchillos y revólvers, la lucha asumió caracteres de batalla campal, de la cual resultaron heridos: de cuatro puñaladas y un balazo, el jefe de policía teniente coronel Píriz, levemente el teniente Flores y los soldados Mello y Linia.

El cabo Maciel quedó muerto en el terreno.

De los contraventores resultaron heridos Indio y Enrique Vares.

La llegada de refuerzos puso término á la pelea, capturando á los agresores Enrique é Indio Vares, pero no así á Heráclito Vares, que logró fugar, ignorándose si está herido."

Se instruye el correspondiente sumario.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

El nacionalismo musical

[illegible]

¿Cuestión de clima?

[illegible]

La extracción del "Maine"

[illegible]

Recuerdos pavorosos

[illegible]

FERROCARRILES ARGENTINOS

Fracaso de la explotación oficial

[illegible]

Nuestro ministro en Bélgica

SU RECEPCION

[illegible]

Monumento á Zabala

Reunión de la Sub-Comisión

[illegible]

Nuevita en hoja

[illegible]

NUEVA LEY DE PAVIMENTACION

EL PLAN DEL INTENDENTE

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

[illegible]

ADUANA

El sumario en la Contaduría

[illegible] productos, sin que se haya hecho gestión alguna por quien corresponda para evitar esa constante suba de los precios.

La exportación ha aumentado notablemente al extremo de que ya no se preocupa el comerciante de surtir nuestro mercado que le ofrece poco aliciente, reservando los productos para la exportación y consumo de los transatlánticos.

Los cuadro estadísticos referidos servirán, pues, para establecer un pequeño impuesto no precisamente por la renta que pueda producir, sino como medio de evitar el encarecimiento por la falta para el consumo.

LAS COMISIONES MILITARES Y EL MAPA DE LA REPUBLICA

EXHORTACION A LOS VECINOS

El Ministerio de Guerra y Marina elevó días pasados al Ministerio del Interior una nota en la cual se solicitaba el envío de una circular á todos los Jefes Políticos de campaña, con objeto de que estos funcionarios ordenaran á los vecinos dejaran libre paso á las comisiones militares designadas para la formación del mapa de la República.

El doctor Manini y Ríos pasó el asunto á manos del Fiscal de Gobierno, resolviendo éste que, como no había ley alguna que obligara á los habitantes del país á dejar entrar libremente comisiones de ese género en sus posiciones, manifiesta que únicamente se les puede solicitar hagan el servicio de la referencia facilitando la tarea á los militares encargados de esa obra.

Se ha dirigido con este motivo una circular á las Jefaturas Políticas bajo la forma señalada por el Fiscal de Gobierno.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA INGLESA DE MAÑANA—

Promete revestir extraordinario interés el festival que se realizará mañana en el Victoria Hall, á beneficio del nuevo Hospital Inglés.

Los cuadros plásticos que forman la base principal del programa de esta fiesta, serán de un efecto maravilloso, habiéndolo podido juzgar así los que asistieron al ensayo general de anoche.

A este festival las señoras deberán concurrir sin sombrero por expresa determinación de la comisión organizadora.

EN LA DIPLOMACIA—

Escribe un colega porteño:

«Ha sido consultado el gobierno sobre si le es persona grata el barón Hoenicing O'Carroll, nombrado por el gobierno de Viena para desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario. [illegible]

[illegible]

Ofreció la demostración el joven Domingo Badano, siendo muy aplaudido. Le siguieron en el uso de la palabra los señores bachiller Carlos Amoroso, Pedro Fitz y Agustín Clulow, que tuvieron frases oportunas relativas al acto que se verificaba.

Agradeció en un sentido discurso, el obsequiado.

A la novia se le envió una «corbeille» acompañada de un menú firmado por todos los comensales.

EL CONCIERTO DE HOY—

Una nota social-artística de grandes proporciones será la que motivará el concierto que ofrece esta noche el tenor portugués Almeyda Cruz.

El salón del Victoria Hall donde se realiza la fiesta, se verá concurrido en tal ocasión por muchas de nuestras principales familias, pues el tenor Almeyda Cruz, en el tiempo que ha pasado en Montevideo, ha sabido conquistarse grandes simpatías como caballero y no pocas admiraciones como intérprete lírico.

Regirá en este festival, el siguiente programa:

Primera parte—1.o Wagner, I Maestri Cantori di Norimbergo, Canto del premio «Del alba tinto», Almeida Cruz—2.o Liszt-Verdi, Aida, piano, señorita Rosita Adami—3.o Puccini, Manon Lescaut, «Donna non vidi mai», Almeida Cruz—4.o Flotow, Marta, «M'appari tutt'amor». Almeida Cruz.

Segunda parte—5.o Arrigo Boito, Mefistófele, «Dai campi, dai prati», Almeida Cruz—6.o Massenet, Manón, Il sogno «Chiudo gli occhi e nel pensiero», Almeida Cruz—7.o Liszt, Paganini, La Campanella, piano, señorita Rosita Adami—8.o Leoncavallo, Pagliacci «Vesti la giuba», Almeida Cruz.

Acompañará al piano el profesor Main.

VIAJEROS—

A fines del corriente año se embarcarán para Europa los esposos Pastori-Gómez Cibils con sus niños.

—Regresó al Salto el doctor Juan J. Cuenca y Lamas, acompañado de su esposa.

—Hoy es esperado de regreso de Buenos Aires el señor Pablo Blanco Acevedo.

Partió ayer para Minas el señor Carlos Garmendia.

—Para Buenos Aires partió ayer el comerciante don Ricardo Sievers.

Para la misma ciudad el diputado don Carlos Búrmester y una de sus señoritas hijas.

—Parte hoy para la ciudad de Minas, el señor Eduardo S. Bonino.

ENFERMOS—

Sigue siendo muy delicado el estado de salud de la señora María Avila de Avegno.

—Está enfermo el señor Guillermo L. García.

—Se encuentra algo enferma la señorita Delia Canabal.

—Guarda cama atacada de influenza, la señora Dolores Prego de Puga.

[illegible]

Edificación en la ciudad

Aclaración municipal

[illegible]

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

[illegible]

GRÚAS ELÉCTRICAS

SU ADQUISICION PARA EL PUERTO

[illegible]

NUESTROS DIPLOMATICOS

El doctor Carlos María de Pena, ministro del Uruguay en Norte América

Ofrecemos á nuestros lectores el retrato del doctor Carlos María de Pena, nuestro Ministro en Estados Unidos y Méjico, retrato publicado en el último número del boletín mensual de la Oficina de las Repúblicas Americanas.

Fácil es ver que el alejamiento del terruño, en nada ha perjudicado al distinguido compatriota, quien continúa siendo el prodigio de juventud y de vigor, á quien hace ya muchos años, Carlos María Ramírez llamaba «el brujo», por esa diabólica resistencia contra los embates del tiempo.

Al íntimo regocijo que tal observación nos produce, agrégase otro de orden muy superior: el que siente todo oriental cuando piensa que la patria se halla representada en el extranjero, por uno de los hombres más dignos de honor tan elevado, por un verdadero exponente de la cultura y de la ciencia nacional. Es una compensación del vacío que deja su ausencia, entre nosotros, donde tantas veces se echa de menos su palabra elocuente, su criterio sólido, los tesoros inagotables de su sabiduría.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Augusto Nery y con la asistencia de los señores doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons, doctor Jaime H. Oliver, señor Enrique B. Lussich y señor Rafael Ximénez, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Contrato para adoquinado

Se dió cuenta que la Oficina de Tráfico y Conservación eleva á conocimiento del Consejo el contrato original celebrado con los señores Molinari y Cía. para la construcción del adoquinado de las zonas que dispuso dirijir nota al Ministerio de Hacienda adjuntando dos copias legalizadas de ese contrato á fin de que sean remitidas una á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto y otra á la Contaduría General del Estado.

Atraque de vapores fluviales

En una solicitud de los representantes de las empresas Mihanovich y Lambruschini relativa al atraque de sus vapores, en la que se hacían notar las averías que sufren aquellos cuando deben situarse en la parte de madera del muelle Maciel, del lado exterior del mismo, se dispuso habilitar con carácter revocable y en el mismo orden actual de procedencia para el atraque de los vapores fluviales el costado Oeste, del muelle B y el ángulo de la dársena I contiguo á dicho muelle, autorizándose á la Oficina del Tráfico y Conservación para que proceda á construir una casilla de revisación de equipajes de dimensiones parecidas á la que existe actualmente en el muelle A y en paraje adecuado para poder proceder á esa operación en el nuevo punto habilitado.

Diversas resoluciones

El Consejo acordó proponer al Poder Ejecutivo el nombramiento de don Juan José Tasende para desempeñar el puesto de sobrestante en la construcción de los galpones-depósitos de cemento armado, obra que se iniciará el 5 de Agosto próximo.

El señor Tassende ha ocupado puesto análogo en la Inspección de Vialidad y ha vigilado la construcción de puentes importantes construídos en cemento armado.

—Se mandó circular un pliego de condiciones formulado por la Oficina de Tráfico y Conservación para un llamado á propuestas para la provisión de una grúa flotante de 100 toneladas de fuerza.

—Se autorizó á la Oficina de Tráfico y Conservación á invertir la suma de pesos 837.80 en la construcción de cañerías provisorias para proveer de agua á la obra de los 4 galpones-depósitos del muelle B. Esta suma deberá ser reembolsada con los fondos previstos por la ley de 11 de Mayo de 1911.

El material de incendio

Se acordó dirigir comunicación al Poder Ejecutivo pidiendo quiera servirse disponer que por intermedio de la Legación de la República en Londres se proceda á hacer examinar el material de incendios adquirido á la casa Merryweather y Sons de Londres confiando esa tarea á una persona competente del Cuerpo de Bomberos de aquella ciudad. Los gastos que demanden estas pruebas serían abonadas por el Consejo con calidad de reintegro imputables á la ley de 11 de Mayo de 1911.

—Se resolvió reiterar á la Intendencia Municipal una nota pasada anteriormente solicitando se proceda al adoquinado de la calle General Freire desde Avenida de la Paz hasta el dique de ribera á fin de complementar con esa obra las de pavimentación que se llevan á cabo por cuenta del Consejo y para poder asegurar el cómodo y fácil acceso de los vehículos que conducen carga hasta las instalaciones aduaneras que se construirán en aquel paraje.

—En vista de los informes técnicos producidos se declararon recibidas provisoriamente las obras de reparación del techo del depósito de aduana General Sancho contratadas con don Mariano Aguirre mandándose pagar la parte del precio que aún faltaba abonar y que se devuelva la garantía depositada por dicho señor.

—En las mismas condiciones se mandó abonar el 10 por ciento retenido á don José Graradoux en las obras de desagüe de las ramblas del puerto construídas por aquel.

—Al mismo señor se le mandó abonar el importe del adoquinado y caños de desagüe en el depósito Capurro núm. 3 de acuerdo con los informes técnicos producidos.

Club Nacional de Regatas

Oído el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación se acordó acceder al petitorio del Club Nacional de Regatas autorizándose el traslado del local flotante de ese centro á algún punto próximo al dique de ribera en la prolongación de la calle Asunción. Sin embargo, el dragado á 4 metros que solicitaban los interesados para poder fondear su buque, no podrá efectuarse de inmediato.

Solo se podrá obtener esa profundidad una vez que se proceda á la obra general de dragado para la construcción del muelle anexo al depósito S.

La autorización concedida lo será también con carácter precario y revocable en todo momento.

—En una comunicación de la Sociedad Protectora de Animales "General Artigas" pidiendo que sobre los abrevaderos construídos por el Consejo en el recinto portuario se instalen pequeños techados para que no suba la temperatura del agua con el calor del sol en el verano, se dispuso que pasara á la Oficina de Tráfico y Conservación para que arbitre los mejores medios de evitar el inconveniente que se alude en la exposición.

—A fin de facilitar la obra de pavimentación contratada con la firma F. Molinari y Cía. en la playa de la Aguada, se acordó mandar trasladar todo el cerco existente con frente á la calle General Tajes hasta la calle General Freire, traslado que sería definitivo y serviría para delimitar la zona aduanera en esa parte.

Tranvías eléctricos

Mejoras en los servicios

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta una nota por la cual la Sociedad Comercial manifiesta que la práctica del servicio de los eléctricos ha demostrado la necesidad que existe, en beneficio exclusivo del público, de unir entre sí á distintas líneas de dicho sistema de tracción, tanto para facilitar el envío de vagones á determinados puntos donde afluyen pasajeros, como para permitir el restablecimiento del tráfico en caso de interrupciones.

Con tal motivo, y á fin de organizar un servicio amplio de trenes en determinado momento, creyó conveniente pedir á la Municipalidad lo siguiente: construir una curva de unión en la esquina de las calles Blanes y Constituyente; otra en la de Defensa y Rivera, y otra en 18 de Julio y Sierra.

Como el aumento de servicios en las líneas números 42 y 43 (sección Reducto) por Larrañaga y Suárez, requiere un aumento de desvíos, la empresa propone convertir la junción de vías existentes en Millán y 2.o Rivera, en un desvío, en la forma que lo indica en un plano remitido á la Municipalidad.

LA "CRISTOBAL COLON"

MOVIMIENTO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

La Sociedad de Beneficencia "Cristóbal Colón" ha publicado el cuadro estadístico con el movimiento de los socorros y auxilios prestados durante el 1er. semestre del corriente año á los menesterosos que se encuentran bajo su protección.

De él extractamos los siguientes datos que ponen de relieve una vez más, la importancia de los servicios que esa benéfica institución presta á los elementos más desheredados de la sociedad.

El número de nuevos pedidos de socorros fué de 209 familias, las que están compuestas por 370 personas mayores y 433 menores. Además se acordó prórroga de subsidios á 140 familias de las socorridas en el año anterior. Estas familias las forman 298 personas mayores y 234 menores.

La cantidad de alimentos repartidos se distribuye en la forma siguiente:

Carne, 20.026 kilos; pan, 14.996 id ó sean 134.964 panes; fideos, 2.677 kilos; leche, 4.830 litros.

A la oficina de trabajo que tiene la institución solicitaron servidumbre, 261 familias; colocándose, 82 personas de servicio.

El número de familias que recibieron asistencia médica y médicos gratuitamente, fué de 156, despachándose igual cantidad de recetas por las boticas de la Asistencia Pública Nacional.

Los enfermos fueron atendidos por los facultativos doctores Elías Regules, Juan Fco. Canessa, Joaquín Canabal, Juan Carlos Demaría, A. Formica Corsi, J. Rodríguez Anido, Alberto Marroche, Antonio Prunés, José Repetto, Joaquín de Salterain, Isabelino Bosch, Angel Gaminara, Andrés P. Puyol, José Infantozzi, Luis Payssé, Alfredo Mendez, J. Nin y Silva, Luis Calzada, Susano Almada y Atilio Narancio, quienes prestan sus servicios á los enfermos protegidos por la Colón.

Además de los víveres que diariamente se pasa á las familias socorridas, se hicieron los siguientes repartos extraordinarios con motivo del primero de año y otras festividades:

1.o de Enero—Fideos, 200 kilos; harina, 150 id; papas, 150 id; fariña, 150 id; y una gran cantidad de leña.

13 de Abril de 1911, por vigilia—Fariña, 50 kilos; arroz, 50 id; porotos, 50 id.

19 de Abril—Arroz, 140 kilos; sal, 115 id; porotos, 110 id; fariña, 60 id; fideos, 50 id; velas, 500; jabón 25 kilos; jabón de España, 24 y gran cantidad de leña.

27 de Mayo, conmemorando el Centenario de la Batalla de Las Piedras—Carne, 3.000 kilos; pan, 3.000 id; fideos, 3.000 id; harina, 3.000 id; jabón, 3.000 id; arroz, 1.500 id; azúcar, 1.500 id; porotos, 2.000 id y sal 3.000 id.

FIESTA DEL ARBOL

Reunión del Comité departamental

La comisión encargada de organizar la fiesta del árbol en Montevideo y que preside el doctor Varela sigue con empeño la tarea que se le ha confiado.

Hoy á las 4 p. m. celebrará una reunión para dejar resuelto una gran parte del programa que se pondrá en práctica.

Con tal motivo se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se cita á los miembros de la Comisión del Día del Arbol en Montevideo para una reunión que se verificará hoy miércoles á las 4 p. m. en la Municipalidad. Esa Comisión la forman los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Daniel Castellanos, doctor José E. Rodó, ingeniero Alfredo Ramos Montero, señores Román Freire, Eduardo Rogé y Plácido Abat.—La Secretaría.

En el Parque Urbano se han empezado á acumular elementos para ejecutar el arreglo del sitio donde se hará la fiesta.

DEL TURF

EL PREMIO REVE

¿A cual le toca?

El handicap Premio Rêve, con el programa resultó todo un éxito. El encuentro de Zamora, Express y Champagne, sobre 2500 metros, asume los caracteres de una carrera verdaderamente sensacional. Pocas veces, muy pocas, nuestros sportmens tendrán ocasión de presenciar un handicap disputado por tres animales de tan reconocido mérito, que se encuentran como los hijos de Galloway, Bay Fox y Dieudonné, atravesando por uno de los períodos más brillantes de su preparación.

Pero tememos forjarnos demasiadas ilusiones. No olvidemos que esta tarde vence el forfait y que de un tiempo á esta parte, nos reserva aquél las más desagradables sorpresas.

Consideramos más prudente por el momento, antes de entrar á hacer comentarios acerca de las probabilidades de cada uno de los campeones, preguntar: ¿á cual le tocará disparar en esta ocasión?

Veremos...

NUEVAS ADQUISICIONES

El Haras Anaya

El señor Francisco Anaya, que está preocupado actualmente en seleccionar el plantel de yeguas madres de su establecimiento, acaba de realizar en Europa, algunas adquisiciones de importancia.

Ha comprado cinco reproductoras que vendrán á sustituir á otras tantas yeguas que ha vendido para un establecimiento del Brasil.

Los elementos que se incorporan al Haras Anaya son de indiscutible valer, desde que figuran entre las yeguas adquiridas, dos hijas de Cyllene, conceptuado con justicia, uno de los mejores padrillos del mundo.

Además completan el lote una hija de Marco, otra de Ladas y una potranca de Carbine de año y medio de edad que antes de ser destinada á la reproducción defenderá en Maroñas los colores del Stud Dixiana.

Las 4 yeguas madres se encuentran servidas por padrillos ingleses.

Los reproductores llegarán á Montevideo en la 1.a quincena de Agosto en el vapor «Raffael».

LA DOLENCIA DE SOBERANO

El caballo Soberano, que quedó manco después de ganar el Premio Constituyentes, ha mejorado notablemente de su dolencia, al punto de que ha desaparecido por completo el temor de que su manquera lo mantuviera alejado de las pistas por largo tiempo.

El hijo de Le Samaritain reaparecerá en breve en las canchas de trabajo, pudiéndose adelantar que quedará hasta el final de la temporada en Maroñas, desde que no tiene en Río de Janeiro, carreras clásicas en que pueda ser inscripto.

LOS QUE GANARON EL DOMINGO

He aquí los «entraineurs» de los animales que ganaron el domingo:

Juan Carrara, de Echelle; Luis Meriggi, de Olivo; A. Gianelli, de Primicia; O. Camacho, de Praxiteles; R. Guadalupe, de Mago; M. Alfonzo, de Le Marechal; y P. Queirós, de Cantina.

Procedencia de los mismos: Echelle, importada; Olivo, Haras Nacional (Buenos Aires); Primicia, Haras Las Primicias; Praxiteles, Haras Reyles; Le Marechal, Haras Oriental; Cantina, Haras Los Pinos.

ESTADISTICA

Publicamos á continuación una pequeña estadística correspondiente al año actual—tomándose en cuenta la última reunión verificada.

Como podrá notarse, el resultado de ésta ha producido una pequeña modificación en el orden de caballos ganadores. Mago con su triunfo del domingo, ha desalojado á Express del 4.o lugar.

Studs—Maroñas, 15 carreras ganadas y 15.520 pesos; Miguelete, 10, 11.585; Royal Hampton, 3, 11.500; Latino, 8, 11.440; B. M. Andrade, 8, 10.850; Peregrino, 6, 10.100; Escocés, 9, 9.775; Sans Souci, 8, 8.520; Tribuna, 7, 7.530; Principiante, 4, 7.420; Montiel, 2, 7.310; Fraternidad, 6, 6.430; Oriental, 7, 5.910; La Aldea, 5, 5.690; Saint George, 5, 5.345; Veterinaria, 5, 5.290; República, 6, 5.280.

Caballos—Soberano, 8 carreras ganadas y 10.850 pesos; Zamora, 6, 10.010; Sarah Bernhardt, 1, 9.400; Mago, 8, 8.350; Express II, 4, 7.420; Amsterdam, 2, 7.200; Shot, 4, 7.000; Sátrapa, 6, 6.210; Sarcasmo, 7, 6.030; Balin, 4, 5.850.

Padrillos—Bay Fox, 25 carreras ganadas y 28.080 pesos; Salto, 18, 19.715; Valero, 5, 14.750; Orange, 12, 13.045; Le Samaritain (de Reyles), 8, 10.850; Galloway, 10, 9.895; Imperio, 10, 8.365; Ercildoune, 8, 8.305; Dieudonné, 4, 7.430; Pietermaritzburg, 2, 7.260; Forfarshire, 7, 6.030; Darwin, 6, 5.520; Ovación, 6, 5.520; Sea King, 5, 5.120.

Jockeys—A. Larriera, 29 carreras ganadas; C. Carminatti, 25; N. Mendoza, 21; D. Suárez, 17; M. Bonilla, 11; N. Ledesma, 11; J. Pérez, 10; T. Acosta, 9; P. Haro, 7; R. Barrios, 6; G. Lemos, 6; M. Corbalán, 6.

LA REUNION DEL 6 DE AGOSTO

Programa de entradas

Damos á continuación el programa de entradas correspondiente á la reunión del día 6 de Agosto que tiene por base la Polla de Producto:

1.a carrera—Premio Júpiter—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. —Distancia 1.300 metros.—Premio ps. 750 al 1.o y ps. 75 al 2.o—Entrada ps. 10.—Peso 54 kilos—3 kilos de recargo á los ganadores.

2.a carrera—Premio Don Severo—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 3.000.—Distancia 1600 metros—Premio ps. 800 al 1.o y ps. 80 al 2.o—Entrada ps. 10.—Forfait ps. 5.

3.a carrera—Premio Soldado—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Distancia 1000 metros—Premio ps. 1100 al 1.o y ps. 110 al 2.o—Entrada ps. 15.—Peso 55 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

4.a carrera—Premio Champagne—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 4000.—Distancia 1700—Premio ps. 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o—Entrada ps. 10.—Peso 48 kilos—Recargo de 3 kilos por cada ps. 1000 ó fracción mayor de ps. 500 ganados.

5.a carrera—Premio Polla de Productos (clásico)—Distancia 1600 metros—Declaración de forfait el 31 de Julio.

6.a carrera—Premio Remate—Handicap para todo caballo—El ganador á venderse con base de ps. 700—Distancia 1600 metros—Premio ps. 700 al 1.o y ps. 70 al 2.o—Entrada ps. 10. Forfait ps. 5.

7.a carrera—Premio Remate—Handicap para todo caballo—El ganador á venderse con base de ps. 700.—Distancia 1500 metros—Premio ps. 1100 al 1.o y ps. 110 al 2.o—Entrada ps. 15.—Forfait ps. 5.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 31 á las 8 y 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 1.o de Agosto.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 2 á las 4 p. m.

LIQUIDACION DEL STUD TOM POUCE

Ha quedado definitivamente resuelta la liquidación total del Stud Tom Pouce.

Los pensionistas que formaron parte de esa ecurie, serán rematados una vez que Oriel y Chief sanen radicalmente de sus dolencias.

Los animales cuya preparación dirige actualmente el entraineur Luppi son: Aljaba, Tom Pouce, Oriel, Chief y [illegible].

Oriel, como se hizo conocer oportunamente, se mancó días antes de disputar un handicap de velocidad, después de producir uno de los mejores ejercicios.

Mr. FELIU

En la imposibilidad de que sane radicalmente, el Stud República ha resuelto dar de baja al caballo Mister Feliú, poniéndolo en venta para mestizar.

Mr. Feliú tuvo su buen cuarto de hora iniciando la série de victorias que obtuvo en Maroñas, con un formidable [illegible].

Después de permanecer alejado de las pistas durante largo tiempo, realizó su rentrée con resultado negativo.

EL ENTRAINEUR J. TORTEROLO

Los diarios de Buenos Aires dan la noticia de que el entraineur Juan Torterolo entregará los pensionistas de los Studs [illegible] y Old Star, el día 1.o de Agosto.

También afirman que al referido competitor, cuyos éxitos en Newmarket y Palermo le han valido la excelente reputación de que disfruta, se le ha ofrecido la preparación de los caballos del Stud Zubiaurre.

Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

Hoy á las 4 y 30 de la tarde se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo de la Asistencia Pública, para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Sustitución de los revoques en los nuevos pabellones del Hospital "Fermín Ferreira". (Repartido núm. 15 11-7-11).

2.o Bonificación á varios empleados del personal secundario y de servicio. (Repartido núm. 17 11-7-11).

3.o Construcción de pabellones en los terrenos de Melilla para Colonia de alienados. (Repartido núm. 16 11-7-11).

4.o Construcción de locales para las clases de enseñanza en el Asilo "Dámaso Larrañaga". (Repartido núm. 20 13-7-11).

5.o Prórroga del presupuesto vigente y ampliación del rubro alimentación. (Repartido núm. 19 13-7-11).

6.o Remuneración extraordinaria al doctor Payssé, por los servicios prestados al Asilo "Doctor Luis Piñeyro del Campo". (Repartido núm. 21 (17-7-11).

7.o Aumento del rubro "Alquiler de casa" del presupuesto de gastos del Consultorio "Gota de Leche núm. 1". (Repartido núm. 22 17-7-11).

8.o Nota de la Dirección General solicitando que el producto íntegro de la Lotería sea vertido en rentas". (Repartido número 23 25-7-11).

En nombre del señor presidente, se ruega puntual asistencia.—El secretario.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe los asuntos siguientes:

1.o Del vocal ingeniero Peluffo un asunto promovido por don Teófilo M. Sánchez relacionado con la regularización de la calle Sierra entre Hocquart y Madrid, cediendo al efecto terreno para la ejecución de la mejora.

2.o Del ingeniero Peluffo el expediente relativo á la construcción de ramblas á ambos lados de los túneles de las calles Yaro y Sierra, como medio de regularizar los terrenos situados en ese punto y ocupados por la línea del ferrocarril á Pando.

3.o Del mismo ingeniero Peluffo un asunto sobre iluminación del Prado y alumbrado del nuevo hotel-restaurant, cuyas obras están próximas á terminar.

4.o De los doctores Varela, Veiga é ingeniero Peluffo el asunto relacionado con el ensayo de la máquina trituradora de basuras que se probó últimamente en el Corralón Municipal y que ha sido informado por las oficinas técnicas.

5.o Del ingeniero Peluffo una solicitud de los vecinos de Melilla para que se haga la pavimentación de un camino que desde la localidad conduce á la calle Santa Lucía, situada en Nuevo París y plan de la obra que es menester realizar.

6.o Del mismo vocal, ingeniero Peluffo, un escrito del señor Juan D. Lanza contestando á una resolución de la Junta sobre apertura de la calle Caridad como medio de comunicar ésta con la Avenida Agraciada y regularizar el amanzanamiento de Bella Vista.

7.o De los señores Bélinzon y Blengio Rocca un proyecto de ordenanza relacionado con la reglamentación de las motocicletas, preparada por la Oficina de Rodados.

8.o Del vocal ingeniero Peluffo en un asunto referente al ochanamiento del edificio de la esquina de Ituzaingó y 25 de Mayo, ocupado por la sombrerería de Iriart.

Ganadería y Agricultura

CARNE Y LECHE

POSIBILIDAD DE OBTENER LOS DOS PRODUCTOS

La posibilidad de desarrollar y explotar en los animales de una raza varias aptitudes, fué considerada desde largo tiempo como un error zootécnico y fisiológico. Los ingleses que actualmente dirigen todos sus esfuerzos para obtener en el número de sus razas bovinas al mismo tiempo que la aptitud precoz para la carnicería, la aptitud para la producción lechera, fueron los primeros en proclamar el dogma de la especialización de la aptitud de la raza. Esta especialización era juzgada indispensable para obtener el rendimiento máximo de un animal determinado: era al mismo tiempo un elemento indispensable para la selección de pureza de la raza.

Para Beaudement, la perfección en zootécnica no podía obtenerse sino por la especialización de las razas, es decir, por la apropiación de cada raza á un género único de empleo: esto era también, para este sabio, una regla fisiológica absoluta. Consideraba la especialización como la consecuencia de la ley del equilibrio orgánico necesario, gracias al cual, la preponderancia de ciertas partes del organismo tenía por contra golpe necesario la subordinación de las partes cuya actividad no era también particularmente solicitada. Parecía entonces, por esto, que una suma determinada de potencia vital se había separado de la máquina animal: el empleo de esta suma podía ser reglada diversamente; pero lo que se gastase en exceso sobre un punto disminuía otro tanto de lo que quedaba disponible para el conjunto.

No nos detendremos sobre la teoría de la especialización absoluta de la raza, tal como la concebía Beaudement y con él los ilustres zootecnistas y agrónomos de esta época, tales como Juan Sinclair, David Low en Inglaterra y Mathieu de Dombasle en Francia.

Nosotros constataremos que, en la práctica, esta concepción no se impone de una manera tan rigurosa como en la teoría de los maestros que hemos citado.

La experiencia, por el contrario, tiende á probarnos que el máximum de los provechos en la explotación del ganado y más especialmente en la explotación del ganado bovino, depende de mucho más, salvo casos excepcionales, del desarrollo bilateral de dos aptitudes, que de la especialización de una sola.

Es lo que han comprendido tan perfectamente los suizos que lo mismo con su raza overa que con su raza oscura, se esfuerzan por desarrollar la triple aptitud al trabajo, á la leche y al engorde de su ganado bovino. Es lo que han comprendido también los daneses, cuando se ha tratado de reconstituir su raza del Tutland, por una selección bilateral de una mayor precocidad y de un mayor rendimiento lechero. Los franceses criadores de la raza charolesa no han cesado también por conseguir el desarrollo bilateral de la aptitud al trabajo y de la aptitud precoz á la carnicería, de sus animales.

Comparamos, por ejemplo la variedad bovina de Jersey, seleccionada en el sentido de la especialización absoluta de la producción lechera con la raza danesa del Tutland que provee de animales excelentes lecheras al mismo tiempo que de un engorde fácil.

Seguramente que la leche de la Jersey es remarcablemente mantecosa y sin embargo, su rendimiento en cantidad no sobrepasará, proporcionalmente al peso vivo, al de la variedad danesa seleccionada bilateralmente. Y resulta que en el momento de darlas de baja, las vacas Jersey son de relativo valor para la carnicería, mientras que las vacas danesas, en buenas carnes, se venden sin casi depreciación de su primer valer. En resumen, la cuenta de la vaca de Jersey estará siempre gravada por el monto de la amortización que no es compensado por el mucho mayor contenido de materias grasas de su leche, mientras que la vaca danesa que es susceptible de un engorde normal y fácil después de su producción lechera, pagará largamente su amortización por su precio de venta en la carnicería.

El desarrollo pluri-lateral de varias aptitudes en los bovinos es entonces posible, puesto que la experiencia nos demuestra su realidad, al mismo tiempo que el provecho. Y se explica, en efecto, fisiológicamente, que un animal pueda poseer varias aptitudes susceptibles de desarrollo. La aptitud lechera de la vaca, por ejemplo, es una gran importancia sin perjudicar á su aptitud al engorde. Y, contrariamente á la creencia común, se observa que la vaca que muestra una predisposición al engorde da siempre una leche mucho más rica en materias grasas que las vacas flacas.

á lo que uno se propone, porque la ley natural de la herencia desempeña en la avicultura un papel muy importante, y los que abandonan su provecho á la casualidad no tienen derecho á esperar tampoco buenos resultados.

Venta de reproductores

El martillero Laugaron efectuó en la corriente semana las siguientes ventas de reproductores en su local «El Tattersall»: A Angel Perez Nieves, 3 toros puros Hereford importados, ps. 1500; Santiago Bordaberry, 1, 400; [illegible], 2, 1200; Noriega Castaños Hnos., 1 yegua mestiza raza Hackney, 80; Luis M. Rodríguez, 1 burro garañon importado Barcelona, 475; J. Caraballo, 17 ovejas con 7 crías Lincoln cada una, 8; J. Iglesias, 1 yunta yeguas mestizas; F. Bonilla, 1 caballo mestizo de tiro; J. Irigaray, 1 id id; Al señor Vicente Urta (de la cabaña Etcheverry), 6 vacas Durham puras por cruza con 3 crías, 1 torito rosillo puro por cruza; Y. Gaetan de Tacuarembó, 21 vacas Durham puras por cruza, 2 toritos Durham de 2 años y 4 de 1 y 1/2 años.

EL GALLINERO

LA ELECCION DE LAS AVES

En la elección de aves para los objetos comunes, de que produzcan huevos ó carne, no es necesario fijarse mucho en la pureza de la raza; lo escencial es que llenen el objeto á que se destinen. Las gallinas, por ejemplo, que no pongan un mínimo de cien á ciento veinte huevos, de 60 gramos de peso cada uno, por año, deben excluirse de la cría. Hay que tomar también en cuenta si son ó no buenas empolladoras y malas madres, ó vice-versa; y siempre es aconsejable seguir el sistema de criar pollas de las gallinas que posean estas buenas cualidades, para poder destinarlas al mismo objeto para que sirvieron las madres. Si por cualquier causa esto no pudiera efectuarse con las razas que se crien, habrá que mantener otra para que incube los huevos y guíe los pollos, ó suplirlo mediante incubadoras y madres artificiales.

Con frecuencia se ve obligado el avicultor práctico á renovar la sangre de sus crías, comprando nuevos animales; y en este caso, debe adquirirse solamente aves de especie ya conocida como de buena utilidad, y que sean á la vez resistentes al clima. Esta renovación conviene que se haga cada dos ó tres años. Para los que no se dediquen á la cría de unas ó varias razas exclusivamente, les será igual tomar aves de cualquier raza ó de cualquier color, basta que para ellos llenen las condiciones necesarias para su cría.

En estas renovaciones hay que proceder con mucho tino, porque es muy frecuente que la mezcla desatinada, por capricho de introducir animales vistosos, haga retroceder la producción de huevos con que ya se contaba. Y este defecto se hace notar aún más, si se trata de renovar los gallos, porque á veces deja mucho que desear la fecundidad de los huevos, aunque los gallos pisen bastante. Igual sucede con otras particularidades también en las crías finas; hay gallos y gallinas, que, por ejemplo, tienden á reproducir en su descendencia los colores del plumaje degenerados, á menudo mezclados de plumas blancas por completo, de las que carecían las aves del plantel. Esto sucede cuando los animales reproductores no fueron bien escogidos observando que no tengan demasiado claro el plumón de abajo, si el color de las plumas de arriba debe ser oscuro.

En todo hay que observar para llegar

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SIGUE LA BUENA SITUACION

1543 reses hubo ayer en plaza vendiéndose todas con excepción de 36.

El reparto de ese ganado fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1016
Interior	260
Saladero Mendez Rodriguez	219
Frigorífico	12
Retiradas	36
Total	1543

Los negocios se mantuvieron dentro del mismo ambiente que señalamos ayer, pues aunque los ganados no eran de la clase y tipo de los del día anterior los precios se mantuvieron firmes, siendo la cotización más alta 7 1/4 centésimos kilo mas ps. 0.75 por cabeza.

No hubo en plaza lotes como para obtener los precios del día Lunes, pero consideramos que dada la clase de los ganados vendidos ayer la plaza no ha sufrido alteración alguna, manteniéndose firme.

De los saladeros que aun no han cerrado su zafra compró ayer el del señor Mendez Rodriguez, siendo lo demás vendido para Abasto é Interior.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Habaga Hermanos—50 novillos Hereford con peso de 441 kilos á 7 centésimos kilo ps. 30.87.

De Minas—De Ignacio Larrea—20 novillos Hereford con peso de 424 kilos á 7 1/4 centésimos kilo, mas ps. 0.75 por res, ps. 31.49.

De Flores—De B. Lerena—71 novillos Hereford con peso de 421 kilos á 7 centésimos kilo, ps. 29.6[illegible].

De Flores—De Lataste Hnos.—46 novillos Durham con peso de 425 kilos á 7 1/4 centésimos kilo, mas ps. 0.50 por res ps. 31.31.

Para hoy la entrada es de 10 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

CARNES

LONDRES, 25—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 4 peniques á 1 chelín 6 peniques.

CEREALES

LIVERPOOL, 25—El trigo cosechado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 9 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se paga á 6 chelines 10 3/4 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 11 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

El maíz Mixed americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 5 1/2 peniques.

El maíz Mixed americano, para Octubre, paga á 5 chelines 6 1/4 peniques.

El maíz amarillo, disponible, se paga de 5 chelines 6 1/2 peniques á 5 chelines 7 peniques.

El lino disponible se cotiza á 64 chelines 6 peniques, el quarter.

LONDRES, 25—El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta, para Julio y Agosto se cotizan á 66 chelines, el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 25—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto se cotiza á francos 19 1/4.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 41 3/4, los 100 kilos.

HAMBURGO, 25—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 153 marcos.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto se paga á 125 marcos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 234 marcos, los mil kilos.

LANAS

AMBERES, 25—La lana peinada tipo «B», para Setiembre, se cotiza á francos 5.85.

La misma, para Diciembre, se paga á francos 5.72 1/2 el kilo.

Para Marzo á francos 5.62 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 25—La lana peinada tipo «B», para Setiembre, se cotiza á francos 5.85.

La misma, para Enero, se paga á francos 5.75 el kilo.

Para Marzo á francos 5.62 1/2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 25—La lana peinada 36 %, para Setiembre, se cotiza á francos 172.

La misma, para Enero, se paga á francos 171, los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 25—En los remates de lanas realizados en el Mincing Lane fueron puestos en venta 13.923 fardos surtidos los que fueron comprados.

Los precios firmes.

Esto se notó especialmente en lo que se refiere á la lana larga merinos.

La lana sucia llegó á venderse á 13 1/2 peniques la libra.

Algunos lotes fueron retirados.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés se cotiza de ps. 8.25 á ps. 8.30.

Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.20.

Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 8.00.

Clases regulares é inferiores, de ps. 7.00 á ps. 7.50.

Maíz consumo amarillo de ps. 8.70 á ps. 8.80.

Clases buenas de ps. 8.50 á ps. 8.60.

Clases regulares de ps. 8.20 á ps. 8.40.

Clases inferiores de ps. 7.80 á ps. 8.00.

Maíz morocho á ps. 10.00.

Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.

Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.90.

Clases inferiores de ps. 7.50 á ps. 8.00.

Venta de ganado en Tablada

DIA 25

1517 RESES VENDIDAS

62 bueyes

324 novillos

900 vacas

221 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 38.00

Precio máximo de novillos: $ 19.00

Precio máximo de vacas: $ 23.00

Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 6 vacas remitidas por Carlos Fonseca y vendidas á ps. 14.50, 15.50 y 16.50, carne mestiza, para abasto.

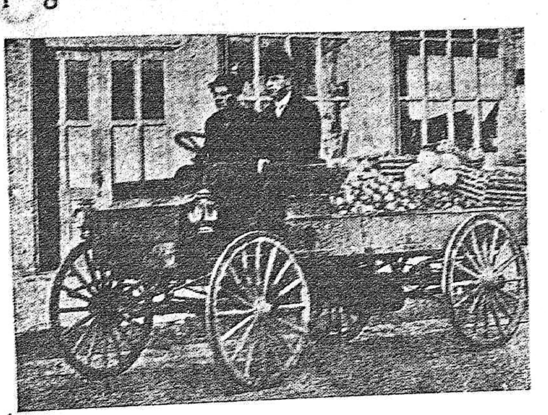
De Río Negro: 125 vacas remitidas por Noriega Castaño y C.a y vendidas á ps. 17 y 21.50 carne mestiza, para abasto.

De Cane'ones: 92 vacas remitidas por J. Sardá y vendidas á ps. 11 y 16 carne mestiza, para interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 1 novillo, 6 terneros remiti-

Los progresos de la horticultura en Norte América



Trasporte de verduras y frutas en carros automóviles

dos por P. Rodríguez y vendidos á ps. 20 n., 9 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 30 vacas remitidos por E. Laborde y vendidos á ps. 26 b., 15.75 y 22 v., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 12 bueyes, 71 novillos, 85 vacas, remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. s|p. b. y n., 16 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 60 vacas remitidas por J. B. Jumena y vendidas á ps. 14.50, 15.50 y 16.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 62 terneros remitidos por E. C. Fernandez y vendidos á ps. 7.50 carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Canelones: 17 novillos remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 19 carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 5 novillos, 93 vacas, 1 ternero remitidos por F. Ubalde y vendidos á ps. 13.50 y 17.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 96 novillos, 13 vacas, remitidos por Lataste H. y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Colonia: 7 bueyes, 27 vacas remitidos por D. Mende y vendidos á ps. 24 b., 19.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 20 novillos, 15 vacas, 16 terneros remitidos por L. Larrea y vendidos á ps. s|p. n., 9.50 y 12 v., 5.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 2 terneros remitidos por M. Haro y vendidos á ps. s|p. b., 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 50 novillos, 21 terneros remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 6 terneros remitidos por L. Britos y vendidos á ps. 10 carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaratón—

De Colonia: 7 bueyes, 18 novillos, 23 vacas, 13 terneros remitidos por sus. B. Sienra y vendidos á ps. b., n. y v., 10 t., carne mestiza, para abasto.

[illegible]

Resumen de los precios obtenidos

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

Cueros silvestres

Cerros anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria secada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.50 » 3.60
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno. . .	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id. . . .	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.46 » 0.50
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo . . .	» 0.26

Cerda

Mezcla buena de interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.50
De rasa	» 5.00 » 5.75

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca, kilo de .	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Balparda y Cía. 27 bolsas; á V. de Aguerre 376; á B. E. Butler 64; á A. P. y Alvarez 64; á J. Etcheverry 39; á P. B. Diez 3; á S. Urán (hijo) 64; Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 331 bolsas.

Los negocios siguen más bien limitados, cerrando el mercado con la siguiente cotización:

Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos . .	$ á 3.17
Buenos á superiores del Litoral .	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones . .	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos . . .	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior .	» 3.70 » 3.80

Maíz

[illegible] Castellanos 27 [illegible] 108 [illegible]

Los 100 kilos

[illegible]	$ 4.70 á 4.75
[illegible]	» 4.35 » 4.40
[illegible]	» 4.25 » 4.30
[illegible]	» 4.15 » 4.20

Lino

[illegible]	$ 6.90
[illegible]	Nominal

Forrajes

Los 100 kilos

[illegible]	$ 4.60 á 4.70
[illegible]	» 4.30 » 4.40
[illegible]	» 4.10 » 4.30
[illegible]	» 4.00 » 4.20
[illegible]	» 3.70 » 3.90
[illegible]	» 3.50 » 3.60
[illegible]	» 2.30 » 2.50
[illegible]	» 2.00 » 2.40

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, [illegible]	$ 0.51 á 0.52
[illegible]	» 0.45 » 0.46
[illegible]	» 0.41 » 0.42
[illegible]	» 0.30 » 0.31
[illegible]	» 0.70
[illegible]	» 2.90
[illegible]	» 2.90
[illegible]	» 2.80
[illegible]	» 2.90

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones.)

El Uruguay en el exterior

EL SEÑOR MUÑOZ

BUENOS AIRES, 25.—"El Diario" refiriéndose á la vuelta del señor Daniel Muñoz vé con agrado que este quedará al frente de la Legación del Uruguay en Buenos Aires, con la aprobación y aplauso del gobierno argentino y sociedad porteña, que tanto estima la presencia del distinguido diplomático.

ACTUALIDAD HAITIANA

HORRORES

¿FIRMIN PRESIDENTE?

[illegible]

CÓLERA

[illegible]

AVIACION

[illegible]

SUCESOS PORTUGUESES

Explicaciones oficiales aprobadas

LA "LEY DE LA TRANQUILIDAD"

[illegible]

MARROQUIES

Un gran ensueño de los ibéricos

LA SITUACION MEJORA

RUMOR RESISTIDO

¿Peor que en 1870?

Lo que Francia reclamará de Alemania

¿CRISIS AGUDA?

PARIS, Julio 25.—Según noticias recibidas de Larache, hacen grandes estragos entre las tropas españolas reunidas en aquel puerto, la fiebre tifoidea y la disentería.

PARIS, Julio 25.—El Gobierno no ha hecho ninguna comunicación acerca del incidente ocurrido en Alcazarquivir y en el cual intervinieron el teniente Thiriet y el cónsul de Francia, Mr. Boisset.

Se reserva su decisión hasta haber recibido informaciones oficiales relativas á este incidente.

MADRID, Julio 25.—La cuestión marroquí, á juzgar por la actitud del gobierno español, ha mejorado considerablemente. La situación no se cree que sea tan alarmante. El conflicto engendrado por el arresto del teniente Thiriet en Alcazar está en camino de arreglarse de un modo definitivo.

LONDRES, Julio 25.—"The Morning Post" de la fecha estima que la situación internacional nunca ha sido tan crítica desde 1870.

PARIS, Julio 25.—Corre con insistencia en esta ciudad, el rumor de que el agente consular de Francia, Mr. Boisset, ha sido asesinado en Alcazar.

PARIS, Julio 25.—Comunican de Alcazarquivir que los españoles siguen provocando deserciones en la mehalla cherifiana. Otros treinta indígenas abandonaron hoy las filas, refugiándose en el territorio ocupado por las tropas del coronel Silvestre.

PARIS, 25—El gobierno no da crédito á los rumores de asesinato de Mr. Boisset.

PARIS, 25—Por las publicaciones diarias acerca de la cuestión de Marruecos y las negociaciones franco-alemanas, se deduce que la opinión que prevalece en Francia, es la de que Alemania diga, que es realmente lo que desea, puesto que la situación de incertidumbre actual, ha llegado á un punto en que se pueden perturbar las relaciones internacionales.

—Oficialmente se declara que en el Ministerio de Relaciones, no puede decirse nada acerca de las versiones pesimistas que circulan, excepto que las conversaciones diplomáticas, prosiguen en Berlín, entre el embajador Mr. Cambón y el ministro de Relaciones, Mr. Kinderleu Wacht.

Para los optimistas, el discurso pronunciado por Lloyd Georges, ante los banqueros londinenses, es interpretado como una advertencia directa á Alemania y se cree que ha robustecido enormemente la actitud de Francia, quién no aceptará cualquiera proposición que haga Alemania, de cederle importantes dominios coloniales.

—

... se había repartido entre los ministerios de Marina y Relaciones.

La asamblea aprobó las manifestaciones del ministro de la Guerra y momentos después se levantó la sesión.

LISBOA, 25—Se cree segura la aprobación de la ley que contra los conspiradores propuso el gobierno.

El elemento republicano ha dado en llamarle "ley de la tranquilidad".

MADRID, Julio 25.—Se encuentra en esta capital el hijo del publicista monárquico portugués Homen Cristo. Dice este huésped que el ex rey don Manuel dirige personalmente la campaña para la restauración de la monarquía y se ofreció para ponerse al frente de las tropas que invadirán el territorio de Portugal. Agrega que el ex soberano contribuye á los gastos de la campaña con la tercera parte de su fortuna y que sus partidarios cuentan con diez mil hombres, listos para emprender el avance á la primera señal.

MADRID, 25.—Comunican de Badajoz que en Oporto un coronel amonestó á un soldado, pero fué golpeado brutalmente por éste y otros compañeros que acudieron.

LISBOA, 25.—Informan de Oporto que se ha tomado declaración á las personas detenidas por creérselas complicadas en la impresión del manifiesto del publicista monárquico Homem Cristo, que tanto ruido causó en las altas esferas del gobierno.

HUELGAS

AMSTERDAM, 25.—En una reunión que se celebró en la asociación de estibadores se decidió continuar la huelga.

LONDRES, 25.—De Cardiff dicen que solo parte de los portuarios se adhirieron al nuevo decreto de paro.

Detención de un instigador de huelgas

RIO JANEIRO, 25—Ha sido arrestado en San Pablo el sujeto Benito Cardoso, secretario de la Liga Operaria, acusado como instigador de la huelga de colonos contratados para las plantaciones de café.

AMSTERDAM, 25—Los empleados del puerto volvieron á reanudar el trabajo.

Se cree ahora en el próximo fin de la huelga.

ESPAÑA

Obsequio á la Infanta Isabel

MADRID, 25—Notician de La Granja que una comisión que se trasladó á ese real sitio hizo entrega á la Infanta Isabel de la placa conmemorativa de su viaje á América. Con ese motivo, la infanta tuvo gratas frases de agradecimiento.

Temblores

MADRID, 25—En Panticosa, Jaca y sus inmediaciones se han sentido temblores de tierra que tienen preocupados á los pobladores.

Carbonizados

[illegible]

Indignación

[illegible]

Los jaimistas

[illegible]

FRANCIA

La Chimay

[illegible]

GRAN BRETAÑA

Ecos de la última sesión de los Comunes

Renovación de los tumultos

[illegible]

... Cámara.

Los miembros se levantaron en medio de una confusión indescriptible, excitados por las hostilidades recíprocas.

Los unionistas llamaban con adjetivos á sus adversarios, en tanto que los liberales, seguros de su triunfo, se burlaban con sarcasmo sin cuento.

Largo rato duró esa escena en el recinto parlamentario, donde más de quinientas voces se confundían al dirigirse mútuas invectivas, al mismo tiempo que en las antesalas las reyertas que duraron también, largo espacio de tiempo".

—Los diarios liberales al dar cuenta de la obstrucción unionista, manifiestan que la estratagema no les servirá más que para desacreditarse ante la opinión.

Por su parte, los conservadores, insisten en que los proyectos del actual gobierno revolucionario llevará á la mayor de las anarquías sufridas, la nación británica.

—En vista de no haber podido dar completa lectura á su discurso, ayer en la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith, entregó á la prensa copia del mismo.

En sus puntos principales, declara que el Ministerio no tratará de extremar la situación, hasta el punto de que la única solución sea el uso de la prerrogativa real para aumentar el número de los lores liberales, pues no desea el partido unionista que se considere su derrota como definitiva porque si llegara á ocupar el poder, desharía toda la labor de su antecesor en el gobierno. Por esta causa, procura aumentar las probabilidades de un arreglo satisfactorio, pidiendo á la Cámara de los Comunes, el aplazamiento de los debates respecto á las enmiendas introducidas al veto del bill, para época cercana.

LONDRES, 25—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes se reprodujeron los tumultos de ayer.

LONDRES, 25—Mr. Balfour, bajo una carta abierta dirigida á Lord Newton, aconseja á los lores unionistas á seguir la recomendación de Lord Lansdowne.

Enlace aristocrático

LONDRES, 25.—El capitán Paul Rodzanco, hijo del general y la princesa Rodzanco de San Petersburgo, ha contraído compromiso matrimonial con la señorita Elena Nash, hija del señor Nash de Buenos Aires.

Espantoso calor

En gran parte de Europa

Numerosas víctimas

LONDRES, Julio 25—Después de 25 días de sequía y calor extraordinario, ha caído una ligera y refrescante lluvia.

Desde hacía 24 años, no se recordaba un tiempo seco tan prolongado como en esta estación.

En París también se ha descargado una tormenta, lo cual hizo bajar la temperatura insoportable reinante.

De Berlín anuncian que siguen reinando fuertes calores, haciéndose muy incómodos.

Se han señalado numerosos muertos de insolación.

Algunos perecieron ahogados al bañarse en los ríos.

En varios bosques se han originado incendios espontáneos.

Reina también fuerte calor en todo el norte de Alemania.

En Colonia, se han registrado durante los últimos tres días, treinta fallecimientos debido á los «coupps de chaleur».

De Viena anuncian que reina un verano riguroso en toda Austria.

En Silesia se ha observado una temperatura elevadísima.

LONDRES, 25.—De Gibraltar refieren que allí también se ha dejado sentir el calor, ocurriendo algunos casos de insolación.

Los telegramas de Berlín refieren que por su porfía persiste la insoportable temperatura, temiéndose nuevas víctimas.

ITALIA

A la plana pasiva

ROMA, 25.—El boletín del Ministerio de la Marina publica un real decreto pasando á la plana pasiva al coronel de ingenieros navales Calabretta.

Inauguración férrea

ROMA, 25.—Los sub-secretarios de Instrucción Pública, hon. Vicini y de Gracia y Justicia, hon. Gallini, varios senadores y diputados y autoridades asistieron al acto de inauguración de la nueva línea férrea de Bagni di Lucca á Castelnuovo di Garfagnana siendo aclamados por la gran muchedumbre que asistía al mismo acto.

Catástrofe evitada

Acertada medida de precaución

ROMA, 25—Telegrafían de Milán que en el polvorín de Hovete, estuvo á punto de producirse una espantosa catástrofe á causa del incendio del depósito de cápsulas. El centinela Paoletti, natural de Orrieto, dióse cuenta de esto y sin perder su sangre fría, avisó al cuerpo de guardia. Los soldados, apenas tuvieron tiempo para alejarse cincuenta metros, cuando se produjo la explosión, sin causar daño á nadie por la acertada medida de precaución que hubo al instalar el depósito aislado, á cierta distancia del gran almacén de pólvora negra.

Un sátiro

Justa indignación del pueblo

ROMA, 25—Después de haber violado á la niña Carolina Bernardo, de once años de edad, la dejó sin vida el sujeto B. Beltrami, vecino, como aquella, de la localidad de Dronero.

Beltrami, al gritar su víctima le llenó la boca de tierra, con lo cual provocó la muerte por asfixia.

Los vecinos, justamente indignados, pretendieron hacer justicia sumaria, lo que evitaron los carabineros que custodiaban á Beltrami.

Feliz encuentro

ROMA, Julio 25—Telegrafían de Génova que en aquel puerto ha tenido lugar una dramática escena entre el ingeniero Schettini y su anciano padre que volvía de América.

Schettini se hallaba en el muelle viendo descender los pasajeros de un transatlántico que acababa de llegar de Buenos Aires, cuando de pronto notó al anciano cuyo rostro recordaba el de su padre á quien no veía desde hacía veinte años. Intrigado por el parecido, se acercó á él no tardando en reconocerlo, produciéndose entonces una escena tan tierna que causó emoción á todos los presentes.

El anciano Schettini emigró á Buenos Aires hace veinte años, á raíz del fallecimiento de su esposa, dejando al hijo estudiando en Castrovillari. Desde entonces el joven no tuvo noticias de su padre y siguió estudiando hasta recibirse, lamentando continuamente no saber del autor de sus días.

Víctima de la morfina

ROMA, 25.—En su habitación de la ciudad de Bari fué encontrado sin vida el conde Casimiro Sabini. El certificado médico manifiesta que su muerte se debe al excesivo uso de la morfina, trasluciéndose, dada su actual posición social que se trata de un suicidio.

Convenio en gestión

ROMA, 25—Los diarios refieren que se esta gestionando un tratado de emigración con el Brasil. Sin embargo creen que por el momento la ley Prinetti, que prohibe la salida de emigrantes para el Brasil, no será revocada.

La salud del Papa — Rey en viaje

Cambios consulares

ROMA, 25—El Sumo Pontífice encontrándose atacado de fiebre no abandonó ayer el lecho. Hoy se encuentra mejorado.

TURIN, 25—El Rey Jorge de Grecia partió para Francia.

ROMA, 25—Se conocen algunos cambios en el cuerpo consular. El señor Millelire cónsul de Italia en Guatemala ha sido colocado en situación de retiro; el señor Notari, agregado del ministerio, fué nombrado cónsul en Valparaíso; el señor Toscani, cónsul en Pernambuco, ha sido llamado por el ministerio.

ROMA, 25—El príncipe heredero de Alemania accediendo á una invitación volverá al castillo de Sacconi para cazar.

ALEMANIA

Estudio terminado

BERLIN, 25.—Se anuncia que se ha terminado el estudio del proyecto sobre un nuevo tratado de comercio entre Alemania y Estados Unidos.

Fallecimiento de un militar sudamericano

BERLIN, 25—El teniente brasileño Ulhoa Cintra ha fallecido en Stettin donde servía en el cuerpo de ingenieros.

TURQUIA

Incendios horrorosos

Otras mil casas destruídas

3.000 familias en la miseria

Numerosos heridos

Treinta sospechosos detenidos

CONSTANTINOPLA, 25 — El pavoroso incendio estallado ayer en el barrio de Galata, correspondiente á esta ciudad, del cual están enterados los lectores de EL SIGLO, ha sido sofocado después de 18 horas de incesantes trabajos para su extinción.

Las casas destruídas por el voraz elemento pasan de un millar y los perjuicios ascienden á cerca de un millón de libras turcas.

Los heridos son numerosos.

Pasan de tres mil las familias que quedan en la miseria á raíz de los incendios de Galata y Stamboul.

CONSTANTINOPLA, 25—Se asegura oficialmente que los incendios estallados en los barrios de Stamboul y de Galata, han sido accidentales y no debido á manos criminales, como se creyó en los primeros momentos.

Sin embargo, han sido arrestadas unas treinta personas sospechosas.

ESTADOS UNIDOS

Desmentido

WASHINGTON, 25.—Una nota oficial desmiente categóricamente la noticia de que el gobierno ha solicitado de Portugal la cesión de una estación carbonera en las Islas Azores.

CHILE

Bases de la Gran Colombia

SANTIAGO DE CHILE, Julio 25—Las bases de la unión colombiana consignada en el protocolo firmado en Caracas por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y los representantes de Colombia, Ecuador y Perú son las siguientes:

Dirimir entre sí las disidencias actuales y futuras. No acudir nunca á la Guerra. Ir unidos á los Congresos Internacionales. Enlazar las líneas telegráficas. Impedir que en un estado se preparen revoluciones contra otro. Facilitar la extradición de los reos. Reconocerse recíprocamente los grados académicos. Reducir el importe de la correspondencia. No hacer la guerra á nadie. No solicitar la intervención extranjera ni aceptarla para el arreglo de sus diferencias. No enajenar en ningún caso el territorio, ni ceder á ninguna nación la administración de sus rentas.

PERU

¿Conspiración contra el gobierno?

LIMA, 25—El comentario del día ha sido el pretendido complot del cual tiene los hilos, según dicen, las autoridades. Aunque estas guardan reservas al respecto, se susurra que él tenía por base el derrocamiento del gobierno actual.

Se añade que es inminente la detención de varios complicados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Ciclón en Tucumán

Biplano destruído

BUENOS AIRES, 25.—Comunican de Tucumán que se ha desencadenado allí un furioso ciclón el cual derribó el hangar donde el aviador Paillete tenía su biplano sistema Farman, el cual quedó destruído.

El juicio Ponce-Gómez

Aplauso al presidente

—Apesar de la renuncia presentada por el juez señor Ponce Gómez se le perseguirá el juicio político.

BUENOS AIRES, 25.—"El Diario" asegura que á pesar de las influencias que mediaron para hacer derivar la opinión de la Cámara, en soluciones más contemporizadoras, puede asegurarse que el juicio político seguido al juez Ponce Gómez, quedaría sancionado por la Cámara.

BUENOS AIRES, 25.—El diario "El Nacional" de esta tarde, aplaude la actitud moralizadora que demostró Saenz Peña, al rechazar la renuncia del juez Ponce Gómez.

Políticas

Reanudación de relaciones comentada

BUENOS AIRES, 25.—"El Nacional" de hoy, dice que ha sido comentadísimo la reanudación de relaciones entre el gobernador de la provincia de Buenos Aires y el señor Canión, que hasta ayer estaban distanciados á consecuencia de los trabajos que se le atribuían á Arias en favor de la candidatura del general Fraga, para la presidencia de la Cámara.

BUENOS AIRES, 25—El Senado resolvió que en la sesión que celebrará el sábado próximo se formularán las ternas para proveer el obispado de Cuyo, vacante por el fallecimiento del obispo monseñor Benavente.

—El ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Garro, no concurrió hoy á su despacho.

—Celebró hoy sesión el Consejo Deliberante. En esta sesión se suscitó un debate turbulento al tratarse el mensaje de la Intendencia relativo á la compra de terrenos en Rigoli.

—El presidente de la Cámara de Diputados visitó al presidente de la Nación, con quien conversó largamente.

BUENOS AIRES, 25—«Sarmiento» dice que uno de sus repórters conversó con algunas personas íntimamente vinculadas al ex-presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, quienes le aseguraron que éste viene proponiéndose mantenerse alejado de la política.

Accidentes fatales

Dos víctimas

BUENOS AIRES, Julio 25—Manuel García Veiga, víctima del accidente ocurrido en la herrería situada en la calle Bustamante número 590, fué transportado al hospital de San Roque donde se comprobó que había sufrido la fractura de la base del cráneo. Falleció ayer tarde.

—En el mismo hospital falleció ayer Matías Fernández, que el 18 del corriente fué herido de bala en la esquina de Tapalqué y Murguiendo, por el menor Manuel Luques. El hecho ocurrió casualmente, pues Luques cazaba con un rifle y al hacer un disparo, hirió á la víctima en el ojo izquierdo.

Un mitin—

—En el seno del Partido Radical se hacen grandes preparativos para asistir al mitin que se realizará el domingo próximo en Rosario.

Nuevo gerente—

—El señor Julián Silveyra ha sido nombrado gerente del Banco de la Nación en reemplazo del señor Augusto Martín que ha sido jubilado.

El "Etruria"—

—El crucero italiano «Etruria», seguirá hoy viaje para Montevideo.

Anciana destrozada—

BUENOS AIRES, Julio 25—En la estación de Coghland un tren arrolló á una anciana, destrozándola completamente.

Importante estafa—

BUENOS AIRES, Julio 25—El señor Antonio Vega empleado de una casa importadora de yerba mate, fué estafado en la suma de pesos 9.100, por dos sujetos desconocidos por medio del cuento del cambiazo.

Adhesión á una coronación

Con motivo de la coronación de la Virgen de Cuyo, el Jockey Club contribuirá con la suma de diez mil pesos para ser repartidos entre los pobres mendocinos.

Se sabe definitivamente que los gobiernos de Chile y Perú enviarán representantes para adherirse al homenaje en honor de la patrona del ejército libertador de las tres naciones.

El trust de tabacos

Respecto al trust de cigarreros se dice que es posible de que á la formación del trust siga el acaparamiento de los tabacos bahía y habanos.

Enrolamiento

BUENOS AIRES, 25—Se han notado numerosas deficiencias en las diversas oficinas encargadas del enrolamiento.

BUENOS AIRES, 25—«El Diario» llama la atención sobre las deficiencias que se presentaron al iniciarse el enrolamiento general.

—«La Razón» pide que se abran las oficinas de enrolamiento también los días domingo y días festivos para permitir á los empleados de enrolarse.

BUENOS AIRES, 25—Se ha notado hoy mayor movimiento en las oficinas de enrolamiento. El Ministro de la Guerra se hizo enrolar.

Medidas contra el cólera

BUENOS AIRES, 25—«La Razón», respecto á algunos casos de cólera en puertos norteamericanos, opina que se debe aplicar á las procedencias de esos puertos las mismas medidas profilácticas que se aplican á las procedencias de los puertos rusos, italianos y franceses.

BUENOS AIRES, 25—Interrogados varios altos funcionarios sobre la impresión desfavorable causada al gobierno italiano por las medidas sanitarias argentinas, consideran que esas medidas indispensables no son de hostilidad sino de defensa de la salud de todos los habitantes.

Fuego en un vapor—

A bordo del vapor inglés "Hamilton", fondeado en el Riachuelo, se declaró esta tarde un incendio. Después de una hora de lucha, el fuego fué dominado.

Analfabetismo—

El diario "Sarmiento" llama la atención sobre la necesidad de desarrollar las escuelas militares á fin de suprimir el analfabetismo entre los conscriptos.

Natural...—

"Sarmiento" encarece la necesidad de incluir entre las profesiones liberales del padrón municipal, la profesión de periodista, contribuyendo á dar mayor lucidez y animación á la lucha electoral.

Orden urgente—

El ministro de Agricultura dió una orden con carácter de urgencia, para que se apresure el otorgamiento de títulos de propiedad á los colonos de General Acha y Victorica.

Aumento de guarnición—

El gobernador de Río Negro conferenció esta tarde largamente con el ministro de la Guerra, respecto á la conveniencia de aumentar la guarnición de ese territorio.

Proyecto—

En el Senado, el señor Virasoro fundó un proyecto acordando cien mil pesos á la sociedad de educación industrial para el material de las escuelas técnicas.

Las obras portuarias—

Las nuevas obras del puerto de la capital comenzarán en el mes entrante.

DESDE EL SALTO

Dos guardias civiles convertidos en cacos

SALTO, Julio 25 — Algunos vendedores de artículos de primera necesidad, y aún de otros que no comprenden en esta humilde categoría, cuyos respectivos comercios tienen instalados en las locaciones del Mercado Central, quedaron estupefactos, al iniciar ayer de mañana su cotidiana labor, ante el aspecto desordenado que presentaban sus respectivos negocios, expresiva demostración de haber campeado por ellos seres desconocedores de la ubicación correspondiente á cada artículo ó lo que comúnmente se da en llamar amigos de lo ajeno.

La última sospecha es la que se aferró de inmediato á la mente de los damnificados, quienes así lo dejaron constar en la denuncia formulada á la policía.

Costó no poco trabajo á ésta dar con los cacos, pero el éxito coronó los esfuerzos que la pesquisa exigió de los sabuesos salteños.

Se trata ¡nada menos! de dos guardias civiles adscriptos á la primera sección policial, que aprovechando los ocios de estar francos, y deseosos de celebrar en alguna forma los pocos domingos que restan, gracias á la insuperable semana de seis días, concibieron el plan de aprovisionarse de algunos comestibles y bebidas. Al efecto, penetrando al despacho de bebidas del Mercado, rompieron pipas de vino y caña, saciaron su sed, surtiéronse de otros artículos y comestibles; pasando luego al puesto de don Federico Devotto sustrajeron dos suculentos costillares de vaca y, por último, dos matambres gordos en el puesto del señor Bevian, con todo lo cual hicieron un hermoso banquete, cuya digestión tendrán que hacer en la oscuridad de la Jefatura.

En honor de Mascagni

Reunión postergada

Por falta de número no pudo efectuarse anoche la reunión del Comité Ejecutivo encargado de llevar á buen término la serie de agasajos que se tributarán al ilustre compositor Mascagni durante su estadía en esta capital.

La reunión se realizará el viernes, á las 8 y 30 p. m., en el local del "Círculo Italiano".

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATO MARCHETTI

El señor Vicente Adami se ha presentado en estos autos, en representación del señor Marchetti, manifestando que su representado solicitó medidas preparatorias de un concordato que se proponía realizar con sus acreedores consistente en la entrega de la casa de comercio en el ramo de librería para que por intermedio de un liquidador ó por ellos mismos proceder á la liquidación repartiéndose el producto en proporción á los créditos de cada uno. Que el juez ya había mandado inscribir el concordato en el Registro, nombrando síndico al señor Deque.

El síndico produjo su informe y el juez convocó á acreedores, pero el señor Marchetti no publicó los avisos en la esperanza de llegar á un acuerdo con los acreedores, muchos de los cuales han aceptado ya un concordato que presenta conjuntamente con su escrito, pero que como ese documento no reune la cantidad de créditos necesarios, es menester continuar el procedimiento, pidiendo se señale otro día y hora para la reunión de acreedores, publicándose los avisos correspondientes.

El concordato presentado propone una quita de un setenta por ciento, comprometiéndose el deudor á abonar el 30 por ciento á los noventa días de la fecha del convenio.

El juez da traslado á la sindicatura.

NEFFA Y KRABB CON CHAIN J. HELAL

El juez de 1er. turno, doctor Grané, ha dictado resolución en el incidente sobre renuncia del señor Estéban Armas del cargo de síndico del concordato del Helal é incidente, oponiéndose al levantamiento del embargo de mercaderías, aceptándola y nombrando en su reemplazo al señor R. Hull.

TITULO DE CORREDOR Y REMATADOR

El Juzgado de Comercio de 1er. turno ha otorgado título de corredor y rematador público al señor Fermín Arturo Noveri.

CONCORDATO JOSÉ BARK

Por sentencia de ayer el juzgado declara homologado el concordato presentado por el señor Bark, el cual establece que el deudor se compromete á pagar un 50 por ciento de los créditos en cuatro plazos á 4, 8, 12 y 16 meses, firmando cuatro vales á nombre de los señores Caffera y Escalante representantes de la masa.

QUIEBRA DE VITO FRANCO

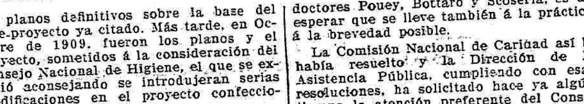
Este señor, detenido en la Cárcel Correccional por haber sido declarado en quiebra á solicitud de los señores Luciano y Haro, se ha presentado ante el juzgado respectivo manifestando que en vista de que la persona propuesta por él en su primer escrito como fiador se niega ahora á prestarle la fianza, no obstante habérsela prometido, propone en reemplazo á su hijo Vicente Franco, persona de arraigo y solicitando que una vez aceptada se le ponga en libertad. El juez provee de conformidad.

CONCURSO DE SALVADOR L. LATEULADE

El señor Luis Fráncis, cesionario de varios créditos de éste concurso, se ha presentado ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno haciendo presente que ha llegado á su conocimiento que por resolución del Juzgado de lo Civil de 3er. turno va á procederse á la venta de los derechos hereditarios que puedan corresponder al concordatario en la sucesión de su señora madre, por lo cual viene á solicitar se libre exhorto al referido juzgado haciéndole saber la interdicción que pesa sobre todos los bienes de Lateulade, decretado en los autos de su concordato. El juez provee como pide.

Por las casas de Asistencia Pública

Las nuevas construcciones



VISTA EN CONJUNTO DE LOS PABELLONES DE GINECOLOGIA, MATERNIDAD, REFUGIO DE EMBARAZADAS Y HOSPITAL PEREIRA ROSELL

El Pabellón de Maternidad y Refugio de Embarazadas

Será quizás, una verdadera sorpresa para el público, conocer las magníficas construcciones que hoy ofrecemos, porque hasta el presente, han sido conservados en un misterio inexplicable hechos y resoluciones íntimamente vinculados con los intereses generales—que dictados por importantes corporaciones en beneficio de la salud pública, han permanecido siendo secreto exclusivo de sus autores. Por nuestra parte, creemos que es obra necesaria y conveniente hacer llegar hasta el público, la realización de los proyectos, que como los relacionados con los cometidos de la

Hagamos, con los datos que se nos han podido suministrar, un poco de historia sobre esta importante y benéfica obra.

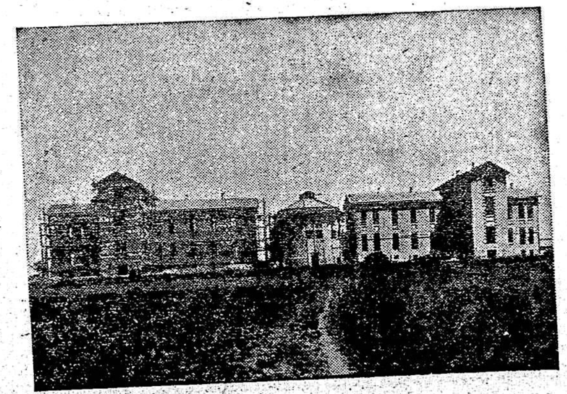
Como acabamos de decir, en Marzo de 1908 la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, encomendó al arquitecto Henry Ebrard,—teniendo en cuenta sus especiales condiciones de preparación é inteligencia, puestas aquí de relieve con el trabajo presentado en el concurso de anteproyectos para nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos—la confección de un ante-proyecto de ensanche y complementación del Hospital "Pereira Rosell" con el objeto de construir el edificio de la "Maternidad y Salas de Ginecología", ofreciéndosele al

los planos definitivos sobre la base del ante-proyecto ya citado. Más tarde, en Octubre de 1909, fueron los planos y el proyecto, sometidos á la consideración del Consejo Nacional de Higiene, el que se expidió aconsejando se introdujeran serias modificaciones en el proyecto confeccionado.

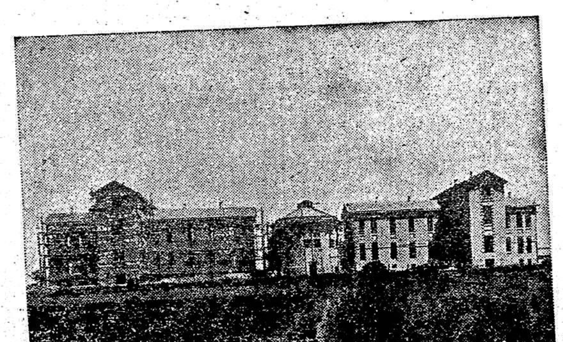
La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, aceptando en parte las indicaciones del Consejo de Higiene, resolvió ordenar á la Oficina Técnica de Ar-

doctores Pouey, Bottaro y Scoseria, es de esperar que se lleve también á la práctica á la brevedad posible.

La Comisión Nacional de Caridad así lo había resuelto y la Dirección de la Asistencia Pública, cumpliendo con esas resoluciones, ha solicitado hace ya algún tiempo la atención preferente del Consejo para que con la rapidez que exigen nuestras necesidades en esa materia, adopte las decisiones del caso á fin de iniciar de inmediato las obras.



Fachada principal del edificio de Maternidad y Refugio de Embarazadas



VISTA GENERAL DE LA FACHADA POSTERIOR

Asistencia Pública, están destinados á satisfacer necesidades urgentes é imperiosas.

La obra casi terminada ya, cuya fotografía publicamos, es obra que hace verdadero honor al país. Por la acertada distribución de sus numerosas reparticiones, por la severidad con que se han respetado todas las exigencias higiénicas, y hasta por la elegancia de sus construcciones puede compararse, con ventaja, con sus similares en otros países.

El Pabellón de Maternidad y Refugio de Embarazadas que posiblemente para fin de año podrá ser habilitado, con gran ventaja para el Hospital Maciel, que se descongestionará así, en parte, fué iniciado en Marzo de 1908.

efecto por su trabajo la suma de cinco mil francos.

Aceptado por Mr. Ebrard el cometido en la forma indicada, remite en Junio de 1908 los planos encomendados, los que fueron de inmediato pasados á estudio de una comisión especial, constituída por los doctores Turenne, Morquio y Pouey y por el Jefe de la Oficina Técnica de Arquitectura don Juan Giuria.

Como síntesis de sus trabajos esta Comisión, elevó un extenso informe, en el que se hacía un estudio amplio y detallado de los planos confeccionados por Mr. Ebrard, informe que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública aceptó, encomendando al arquitecto Giuria, que hiciera

quitectura, que las tomara en cuenta en lo posible y siempre que con ello no se alterara el plan fundamental de la obra.

Así resuelto el punto, la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, cedaba de inmediato comienzo á la obra, colocando la piedra fundamental el 25 de Diciembre de 1909. Toca, ahora á la Asistencia Pública y dentro de muy breve tiempo, librar al servicio público esa nueva é importante dependencia.

Aparece también en uno de nuestros grabados—en el de la vista en conjunto—el Pabellón de Ginecología—obra también proyectada por el arquitecto Ebrard y que modificada en alguna de sus partes por los

Salvando una omisión involuntaria.—Al reanudar hoy nuestras noticias sobre las casas de asistencia pública, nos creemos en el deber de salvar una omisión cometida al enumerar los empleados del Hospital Fermín Ferreira. Como sólo nos referimos al personal de Secretaría, no incluímos entre los funcionarios á los que la nueva administración interna de los establecimientos asigna importantes cometidos, al señor Pereira, Ecónomo del mencionado Hospital, que con su competencia, su laboriosidad y su consagración absoluta al puesto que desempeña, ha sabido grangearse la estimación y el aprecio de sus superiores.



FACHADA LATERAL INTERIOR

Compuesta de tres cuerpos: en el centro, Obrador de Embarazadas; á la derecha, Sala de Embarazadas y Parturientas; y á la izquierda, Pabellón de Infectadas



FACHADA LATERAL EXTERIOR

En el centro, Obrador de Embarazadas; á la derecha, Pabellón de Infectadas; y á la izquierda, Sala de Embarazadas en el piso bajo y en el alto de las que ya son madres.

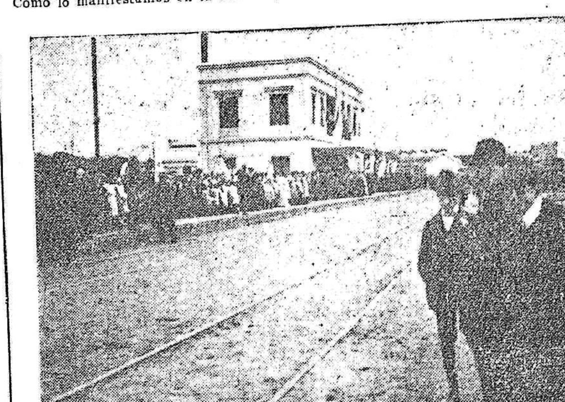
DE ALGORTA A FRAY BENTOS

LA NUEVA VIA FÉRREA

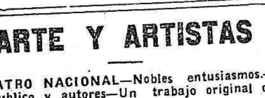
El tren oficial en la Estación Fray Bentos

Debido á los buenos oficios del Inspector Departamental de Instrucción Pública señor Juan M. Ricci, publicamos á continuación la fotografía de la primer locomotora que llegó á la capital del departamento de Río Negro en el momento de detenerse frente á la Estación, en Fray Bentos.

Como lo manifestamos en la reseña que á vuela pluma hicimos de la inauguración de esa importante vía de comunicación, ella abre un nuevo horizonte á la industria, á la agricultura y al comercio de aquella rica zona de nuestro país. Las fotografías que acompañan estas líneas fueron tomadas por el fotógrafo señor Silvestre expresamente para este diario.



Vista de la Estación el día de la inauguración de la línea



ARTE Y ARTISTAS

A PROPOSITO DE «LE VIEUX MARCHEUR»—

En 1898, M. Henri Lavedan hacía representar en Varietés, de París, el «Vieux marcheur». La obra llegó á 200 representaciones, durante las cuales los parisienses aplaudieron la frescura pintoresca de tono y de lenguaje de la pieza de M. Lavedan y la fantasía de Brasseur y de Mlle. Marcelle Lender, que vuelven ahora á interpretar los mismos papeles.

A propósito de la reprise del «Vieux marcheur», M. Henry Lavedan, que escribió después piezas más graves, como el «Marquis de Priola», «Le Duel» y muy recientemente «Le gout du vice», ha declarado á un cronista:

—La «reprise» del «Vieux marcheur» me rejuvenece de trece años. Después he hecho otras cosas. Pero no reniego nada de mi obra. Tengo conciencia de haber sido un escritor de mi tiempo y de mi edad. Entre los veinticinco y los treinta años, he dado al público lo que puede esperar de un jóven en quien se quiere reconocer algunas dotes de observación y de expresión. Después me he elevado—si me atrevo á decirlo,—pero si he producido madurando, obras más profundas y estudiadas, nunca dejé de ser sincero. He escrito como sentía. He seguido la evolución natural que me llevaba de las páginas frívolas á las obras graves, y quizás éstas estaban contenidas en germen en aquéllas.

CASINO—

Como estaba anunciado, continuó anoche el interesante encuentro entre el inglés Jemmi Esson y Risbacher, venciendo el primero por una «manchette». Tiempo 35'.

A estos le siguieron Constant y Noenen, resultando vencedor el primero por una «ceinture en tourbillon». Tiempo 3'4".

Luego se presentaron Clement y Carcanague, venciendo el primero por un «bras roulé á terre». Tiempo 8'11".

Copieff luchó contra Carpini, venciendo el primero por un «ramassement de téte á terre». Tiempo 17'.

El último encuentro fué el de Fristenzk y Hackenschmidt. Correspondió el triunfo al primero por un «ramassement de téte á terre». Tiempo 5".

Las luchas que se anuncian para hoy son: Koenen-Asi Boula; Constant-Buchinni; Fristenzky-Risbacher; Hackenschmidt-Jemi Esson; Clement-Carmini.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1.—Se autoriza á la Dirección de Parques y Jardines para entregar al señor Domingo Basso, diez mil estacas ó podas de plátano que ha solicitado.

28.—A la Dirección de Alumbrado se le remite para que informe una denuncia sobre deficiencia de la iluminación en la calle Arroyo Grande entre Marmarajá y Arequita.

29.—Con informe de la Dirección de Rodados se eleva al gobierno el escrito de la «Sociedad Comercial de Montevideo» relacionado con las multas impuestas por faltas en el servicio regular de tranvías.

30.—Con informe de la Dirección de Obras Municipales vuelve á la de Salubridad el expedientillo relacionado con la construcción de ceras y vereda en un terreno de la calle Agraciada entre las de Gil y 2.a Rivera.

31.—Para su liquidación pasa á Contaduría el presupuesto de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

32.—Se manda devolver á don D. Montero ps. 12.70 por demasía abonada al satisfacer los derechos por un permiso para cercar un terreno de su propiedad.

33.—Orden de pago á que se refiere la anotación anterior.

34.—A informe de la Dirección de Contaduría el expediente de la Inspección General de Limpieza Pública sobre contratación de forrajes por licitación.

35.—Se eleva con oficio al Gobierno un escrito del señor B. Charlone pidiendo devolución de documentos adjuntos á una gestión sobre provisión de una vacante.

36.—Al Encargado del Registro del Estado Civil pasa á sus efectos un oficio del Juzgado L. del Salto librado en el expediente caratulado «Casimira Casañas de Sañudo, rectificación de partidas».

37.—Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales vista la urgencia del caso, para ejecutar por administración las obras necesarias para mantener en buen estado de funcionamiento colector de la calle Daymán al Norte que se hallaba obstruido en el trozo de Cerro Largo á Orillas del Plata.

MERCADO AGRICOLA

PROXIMA TERMINACION DE LOS TRABAJOS

UNIVERSITARIAS

ADMINISTRACION PUBLICA

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

LOTERIA DE LA CARIDAD

Sus rendimientos de diez años

La Dirección de la Asistencia Pública Nacional ha elevado á la Superioridad el estado demostrativo que acompaña á estas líneas:

Estado demostrativo de las operaciones efectuadas en la Administración de la Lotería en los años 1900 á 1911

AÑOS	Emisión	Vendido	Devuelto	Suertes de lo devuelto	Pérdida en lo devuelto	Producto	Porcentaje de beneficios sobre la emisión
	$	$		$	$	$	$
1900	8.094.000.00	2.625.971.50	468.028.50	151.717.20	316.311.30	423.995.12	13.70
901	2.715.000.00	2.504.427.00	210.573.00	149.454.00	61.119.00	396.370.95	14.59
1902	3.165.000.00	2.961.137.50	203.862.50	159.535.09	44.327.50	481.840.87	15.2?
1903	3.220.000.00	3.059.837.50	160.162.50	123.126.00	37.036.50	491.030.70	15.24
1904	2.725.000.00	2.523.318.50	201.681.50	131.193.00	70.488.00	390.839.51	14.34
1905 (1)	3.575.000.00	3.454.778.00	120.222.00	104.596.00	15.626.00	571.821.87	15.93
1906	4.060.000.00	3.920.571.0	139.429.00	67.818.80	71.610.20	649.351.25	15.99
1907	4.290.000.00	4.174.240.50	115.759.50	68.801.00	46.958.50	715.905.18	16.68
1908	4.727.500.00	4.605.615.00	121.885.00	102.119.00	19.766.00	822.691.60	17.40
1909	5.150.000.00	5.131.060.50	18.939.50	6.773.00	12.166.00	90 .452.10	17.48
1910	5.595.000.00	5.578.099.50	16.900.50	10.769.00	6.131.50	992.187.48	17.73
1910-11	5.815.000.00	5.799.545.00	15.455.00	6.405.00	9.050.00	1.016.228.69	17.47

(1)—Producto del 1er. semestre de 1905 . . . $ 240.761 82
Id » 2.° Id » » . . . » 331.060.65
Aumento . . . $ 90.298.23

Núm. 25. Canelones de Boulevard Artigas á Ciudadela y Camacuá en toda su extensión, acera Norte. Señoras Amalia M. de Bonilla, María C. de Figari y señoritas María Figari Castro y Carmen Acevedo.

Núm. 26. Canelones de Boulevard Artigas y Ciudadela y Camacuá en toda su extensión, acera Sud. Señoras Faustina J. de García, Josefá L. de Moratorio, y señoritas Carmen Díaz y Carolina Butler.

Núm. 27. Buenos Aires de Plaza Independencia á Juan L. Cuestas y Washington de Juan L. Cuestas á Plaza Zabala, acera Norte. Señoras Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Elia H. de Cibils, y señoritas Amalia Reyes Lerena y Blanca Cash.

Construcción de veredas

Intimaciones y multas

En la Municipalidad se continúa trabajando activamente para obtener la construcción de veredas en la ciudad.

Ayer se hicieron 17 intimaciones á propietarios que no han cumplido la ordenanza y á los que se les aplicará la multa respectiva si no ejecutan la mejora dentro del término de diez días.

Desde anteayer hasta hoy se inició la construcción de 19 veredas en los puntos siguientes: 25 de Mayo 3 (con granito rosado); Uruguay, 2; Cerrito, 3; Paysandú, 1; Andes, 2; Florida, 1; Piedras, 1; Zabala, 1; Misiones, 2; Solís, 1; Mercedes, 1, y Arapey, 1.

Hoy se renovarán seis veredas más, cuyos permisos se encuentran ya despachados en la Dirección de Obras Municipales y corresponden á fincas de la ciudad vieja.

En la plaza Independencia se ha operado también con actividad la reconstrucción de las aceras.

Como se sabe, el granito se exige para

...esentante de "O'Diario" de Porto Alegre del Círculo de la Prensa de esa ciudad.

Almorzamos juntos en el Hotel Allianza y durante el almuerzo, la banda "Lira Artística" ejecutó varias piezas de su repertorio.

Enseguida del almuerzo nos dirigimos á la estación del ferrocarril donde nos esperaba un tren especial.

Tomamos asiento en él y muy pronto dejamos atrás á Pelotas, ciudad que nunca perdimos de vista debido al aspecto del suelo, que como he dicho es una vasta y continuada planicie.

Pero á medida que avanzamos hácia el Norte el paisaje cambia y pronto vemos dibujarse en el horizonte las ondulaciones de la Sierra de los Tapes, que si varía el paisaje no alcanza á alterar la configuración general del suelo, caracterizado por las mansas águas de los pantanos.

Y después de 45 minutos de viaje llegamos á "Monte Bonito", delicioso rincón de la Naturaleza y que evocó el recuerdo de nuestro "Valle Eden" de la Sierra de los Tambores (Tacuarembó).

"Monte Bonito", como impropiamente se llama al paraje, es un cerro de escasa altura, en cuya cumbre se hiergue magestuosamente una higuera, planta originaria del lugar, de hermoso y compacto follaje y á cuya sombra pueden ampararse cómodamente 300 personas.

Y decía que se le llamaba impropiamente, no porque le falte belleza natural, sinó porque lo que resalta en aquel hermoso rincón de la Naturaleza, es el valle que lo rodea; valle frondoso, virgen, y en el que anidan pajarillos de vistoso plumaje y melifluo canto.

En verdad que es aquel un paraje que invita á poetizar, y sintiéndome romántico, dejé extasiar la vista ante el paisaje, mientras el alma hacía un viaje á la patria.

A poca distancia, se encuentran importantes canteras graníticas que explota una

Benjamín Pereira Bustamante.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

POLICIA

EL ROBO EN LA FISCALIA DE POLICIAS

LOS AUTORES DETENIDOS

DETENCION DE UN CRIMINAL CORSO

LA COMISARIA 25a

TRES SÁTIROS

Luis Deferrari

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1911

Juana P. de Deferrari, esposa; Angela D. de Fava, María D. de Delpiazzo, Luisa D. de Manzi, Lorenzo, Carmen D. de Manzi, Juan (ausente), Luis y Rómulo, hijos; Angel, Antonia y María, hermanos; hijos y padre político, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 26 del corriente, á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Chaná número 5. — Cementerio del Buceo.—Nota: Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

Miguel A. Vilardebó

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos ayer 25 de Julio de 1911

María Laportilla de Vilardebó, esposa (ausente); Dolores V. de Pita, Micaela V. de Bayo, Miguel, Floro y Ramón, hijos (ausentes); Alfonsina H. de Vilardebó y José Antonio Bayo, hijos políticos (ausentes); Benjamín Vilardebó, hermano; Angela R. de Vilardebó y Ramón Laportilla, hermanos políticos; Gertrudis Vilardebó, tía; nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 26, á las 4 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Samayña núm. 160 (Parque Urbano).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes hasta las 3 1/2 p. m. en la Empresa José Rossi y Ca.

LOS PELIGROS DEL TRÁFICO

DESGRACIA A UN CARRERO

Noticias escolares

MARITIMAS

Varias noticias

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Luis Claveaux, 44 años, pintor, oriental, con María Servanda Garrido, 33 años, oriental.

Sixto Carbone, 58 años, agricultor, italiano, con María Luisa Cimardi, 57 años, oriental.

Andrés Vázquez, 50 años, comercio, español, con María Elena González, 38 años, argentina.

Marcelino Bardoni, 29 años, militar, oriental, con Celia Cristi, 25 años, oriental.

Domingo Maggioli, 29 años, empleado, oriental, con Julia García, 22 años, oriental.

José Pino, 37 años, jornalero, oriental, con Angela Espiueiro, 26 años, oriental.

Julio Baudilio Alió, 29 años, dentista chileno, con Blanca Lila González, 22 años, paraguaya.

Isidoro Arturaola, 25 años, comercio, oriental, con Ana Silva, 19 años, oriental.

Antonio Agrelo, 26 años, jornalero, español, con María Taibo, 22 años, española.

Roberto Casaubon, 25 años, artista, argentino, con Esperanza Palomero Ortiz, 16 años, argentina.

Jacinto Arbelo, 24 años, jornalero, oriental, con Rómula Macció, 28 años, oriental.

Luis Simois, 32 años, militar, oriental, con Elvira Berrutti, 25 años, oriental.

José Caggiano, 45 años, sastre, italiano, con Manuela Yara, 38 años, argentina.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Un feto, Juan M. Blanes 8; Santiago Fulchi, argentino, 40 años, divorciado, Marcelino Sosa 150; José Antonio Arias, español, 53 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Benito Moreira de González, español, 36 años, viudo, Hospital F. Ferreira; María Josefa Irica, oriental, 5 meses, República 42; Adolfo Bernabé Pérez, oriental, 72 años, casado, Rondeau 177; Nieves Díaz, oriental, 17 años, soltera, Florida 5; Martín Larrea, francés, 74 años, casado, Nicaragua 27; Angel Pifarreti, oriental, 23 años, soltero, Hospital Vilardebó; Manuel Alfaya Amoedo, español, 50 años, casado, 25 de Mayo 131; Luis Deferrari, italiano, 67 años, casado, Charrúa 5; Elisa Rodríguez de Albin, oriental, 49 años, viuda, Hospital F. Ferreira.

COMERCIO

Montevideo, Julio 25 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76 625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	76.90 %
9.400	idem idem	76.90 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	99.20 %
4.190	al contado	99.20 »
3.780	para mañana	99.20 »

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 9.000	para mañana	98.50 %

Banco Hipotecario

100	acciones fin de Agosto	114.00 %
300	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
300	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
200	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	113.50 »
100	idem idem	113.50 »
100	fin de mes	113.50 »
100	idem idem	113.50 »
100	idem idem	113.50 »
100	fin de Agosto	113.50 »
300	fin de mes	113.50 »
200	fin de Agosto	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	113.80 »
100	idem idem	113.80 »
100	fin de mes	113.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 8.290	para mañana	76.90 %
1.410	idem idem	77.00 »
47.000	idem idem	77.00 »
2.350	idem idem	77.00 »
2.350	idem idem	77.00 »
23.500	idem idem	77.00 »
9.400	para fin de Agosto	76.50 »

Empréstito de Conversión

$ 2.331	para mañana	99.20 %

Compañía Salus

26	acciones para mañana	120.00 %

Títulos Hipotecarios—Série E

$ 14.000	para mañana	99.60 %
1.000	idem idem	99.50 »
1.000	idem idem	99.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000	para mañana	96.80 %
6.000	idem idem	97.00 »
10.000	idem idem	97.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.500	para mañana	96.00 %
1.000	idem idem	96.00 »
4.000	idem idem	96.00 »
2.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1100	para mañana	94.30 %
10.000	para fin de mes	94.60 »
2.000	para mañana	94.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para mañana	95.00 %
1.000	idem idem	95.20 »
8.000	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000	para mañana	94.00 %
3.000	idem idem	94.00 »
1.500	idem idem	94.00 »
7.000	idem idem	94.00 »
1.000	idem idem	94.00 »
1.000	idem idem	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
5.500	idem idem	94.00 »
6.000	idem idem	94.00 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	113.20 %
100	idem idem	113.20 »
100	para fin de Agosto	113.70 »
100	idem idem	113.80 »
100	idem idem	113.50 »
100	idem idem	113.70 »
200	idem idem	113.70 »
100	para fin de mes	113.30 »
100	para fin de Agosto	113.70 »
200	idem idem	113.60 »
100	idem idem	113.80 »
100	idem idem	113.80 »
200	idem idem	113.70 »
100	para fin de mes	113.00 »
100	para fin de Agosto	113.80 »
100	para fin de mes	113.30 »
50	idem idem	113.30 »
200	idem idem	113.10 »
200	idem idem	113.10 »
200	para fin de Agosto	113.40 »
400	idem idem	113.50 »
500	idem idem	113.50 »
200	idem idem	113.50 »
200	para fin de mes	113.00 »
100	idem idem	112.90 »
100	para fin de Agosto	113.00 »
50	para fin de mes	112.80 »
100	para fin de Agosto	113.00 »
100	para fin de mes	112.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24		DIA 25	
D. Consolidada	contado.	76.80	contado.	—
»	fin mes.	76.80	fin mes.	—
»	mañana.	76.70	mañana.	77.—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	76.50
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	99.20	mañana.	99.20
T. Hipote'rios A	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
D	fin mes.	—	fin mes.	—
E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
F	mañana.	—	mañana.	97.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	96.—	mañana.	96.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
H	mañana.	95.—	mañana.	95.—
»	fin mes.	95.—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
I	mañana.	94.40	mañana.	94.30
»	fin Ag'to	95.—	fin Ag'to	94.60
J	mañana.	94.—	mañana.	94.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	113.90	fin mes.	113.—
»	fin Ag'to	114.20	fin Ag'to	113.80
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes	—
DeudaAmorti'ble	contado.	—	contado.	—
Deuda Interior	fin mes.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus	mañana.	—	mañana.	120.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 divista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/16	51 1/4 á 51 3/8	51 17/32
Francia. Ale'nia.	5.365 á 5.38 / 4.34 á 4.35	5.40 á 5.415 / 4.37 á 4.38	5.42 1/4 / 4.395
Amb'res	5.37 á 5.40	5.405 á 5.43	5.445
Génova	5.375 á 5.40	—	—
España. Brasil.	5.77 á 5.815 / 148925	—	159025
B. Aires. N. York	1 o/oo p.º / 0.971 á 0.968	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 6 1/2 á 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1910)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. el 24 de Julio	» 471.156 27
Idem el día 25	» 35.001 54
Total	$ 505.157 81

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 1.171.816 31
Entreg. en Mayo	$ 492.433 19
Entreg. en Junio	» 284 726 15
Entreg. el 24 de Julio	$ 251.283 41
Idem el día 25	» 18.667 49
Total	$ 269.940 90

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 295.041 29
Entreg. en Mayo	$ 112.849 26
Entreg. en Junio	» 65.949 77
Entreg. el 24 de Julio	$ 57.585 66
Idem el día 25	» 4.277 87
Total	$ 61.863 53

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Chacras de la Colonia Rossell y Rius, inmediatas á Sarandí del Yí (Durazno) 965 h. 9730 m. en 56.551 ps. 58.

—Campos en las puertas de Tala, jurisdicción de San Ramón (Canelones) 369 h. 1057 m. en 25.000 ps.

—Terreno en la calle General Pagola entre Fe y Patria 161 m. en 1.000 ps.

—Casa en la calle General Pagola entre Fe y Patria 161 m. en 4.000 ps.

—Solar con edificio en Bella Vista, manzana núm. 719 304 m. en 5.000 ps.

—Terreno con edificio frente á la calle continuación á la de Orillas del Plata entre Presidente Giró y Presidente Flores 358 m. en 4.800 ps.

—Terrenos edificados en Maroñas, de este lado de la vía férrea á Pando 11032 m. en 2.500 ps.

—Casa en la calle Isla de Gorriti, manzana núm. 990, 93 m. en 2330 ps.

—Solar en la Villa del Cerro, frente á la calle República Argentina, 10 m. 730 por 42 m. 95 en 1.750 ps.

—Terreno edificado en el Cerrito de la Victoria, manzana núm. 34, 21 m. 475 por 42 m. 95 en 875 ps.

—Solares en el Paso del Molino, próximos á la avenida al Prado, frente á la calle General Batlle, 1012 m. en 548 ps. 64.

—Terreno con edificio en la calle Arroyo Negro, manzana núm. 78, 187 m. en 1.900 ps.

—Solar en la calle Defensa, manzana núm. 850, 87 m. en 600 ps.

—Campo de 62 h. 7301 m. en la 6.a sección de Flores en 5.610 ps. 91.

—Campos en el Rincón del Cerro, 13.a sección, frente á la calle de las Tres Esquinas, 46 h. 6298 m. en 23.697 ps. 82.

—Casa en la calle Chaná, manzana núm. 324 m. en 2.000 ps.

—Terreno en Sayago, frente á calles públicas, 6070 en 16.660 ps. 40.

—Chacras en la costa del Sarandí (Colonia) linderas con la Colonia Ombúes de Lavalle, 267 h. 1000 m. en 31.037 ps. 44.

—Terreno con edificio en la calle Isla de Gorriti, manzana 998, 93 m. en 1.200 pesos.

—Solares en la Villa de la Unión, calle de Figueroa entre Artes y Comercio, 268 m. en 700 ps.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 8	o/o anual
» 3.500	» 7 1/2	»
» 5.000	á 0.60	mensual
» 1.400	» 8	»
» 2.000		acumulados
» 1.500		»
» 3.500		en garantía
» 1.000		en cuenta cor'te

SEGUNDA SECCION

$ 350	al 12	o/o anual
» 1.000	» 8	»
» 2.800	» 7	»
» 1.700	» 7	»
» 11.000	» 7 1/2	»
» 8.000	» 6	»
» 300	» 10	»
» 600	» 9	»
» 500	» 9	»
» 12.000	» 6	»
» 150.000	» 8	»
» 4.500	» 7	»
» 11.000	» 8	»
» 5.000	» 7	»
» 30.000	» 6	»
» 1.950	por $ 54.00 mensuales	

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa situada en esta ciudad, calle Constituyente, 3 años con opción á uno más en 39 ps. mensuales.

—Terreno situado frente al Camino Larrañaga y General Flores (baldío) en 8 ps. mensuales. No expresa término.

2.ª SECCION

Fracción de campo en la margen derecha del Río Yaguarón, 3.a sección del departamento de Cerro Largo, 692 h. por 5 años en 1219 ps. 40 anuales.

—Fracción de campo en la 5.a sección del departamento de Cerro Largo, 1788 h. 6235 c. 44 d. por 4 años en 1.454 ps. 40 anuales.

—Fracción de campo situada en el Amarillo, 2.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, 2270 h. 5423 m. por 8 años en 4.270 ps. oro anuales.

—Fracción de campo ubicada en Fraile Muerto, 6.a sección del departamento de Cerro Largo, 71 h. 78 a. 81 c. por 4 años y siete meses en 500 ps. por todo el término de este contrato.

—Fracción de campo ubicada en Santa Lucía, departamento de Minas, 402 h. 8830 c. por 8 años y 7 meses en 4 ps. 70 cts. anuales la fracción 73 m. 78 c. 81 d.

Fracción de campo ubicada en Villa Vieja, 12.a sección judicial del departamento de Florida, 50 h. 1759 m. 8 d. por 1 año en 186 ps. 70 oro por año.

—Dos fracciones de campo situadas en la 10.a sección del departamento de Cerro Largo, 295 h. 1524 c. por 4 años en 240 ps. anuales una de las fracciones y 280 ps. también al año, la otra.

Compra-venta de negocios

Pedro Repetto—

Ha vendido á don José Bargnani su comercio en el ramo de carnicería, situada en esta plaza.

Angel Causillo—

Ha vendido á don Pedro Piandoli su comercio en el ramo de peluquería, establecida en la calle Colonia núm. 205.

Catalino Gomez—

Ha vendido á los señores Cialcetta y Olazabal las existencias de su casa de comercio en el ramo de café, situado en Paysandú.

Lois y C.a—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón arriba expresada y que la constituían los señores Eduardo Lois y Juan C. Carbe y Luis P. Pereyra, como socio comanditario, en el ramo de fotografía y anexos, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 315, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva razón social de Lois y C.a, la que la constituyen los señores Luis P. Pereyra como socio comanditario y Eduardo Lois como único socio solidario.

S. Lopez de Hara—

Ha vendido al señor Marcelino García, su casa de comercio establecida en Capilla del Carmen y trasladada á Guichón (departamento de Paysandú).

Compañía de Tierras "La Uruguaya"—

El señor Carlos E. Casaravilla Vidal ha constituído, con escritorio en la calle Misiones núm. 200, una oficina de negocios bajo la denominación de compañía de tierras denominada "La Uruguaya" la que se ocupará de la compra-venta de campos, casas, terrenos, hipotecas y comisiones en general.

Alonso y Kadisch—

Se ha constituído en esta plaza una nueva sociedad comercial, bajo la razón arriba expresada, á fin de continuar las representaciones y venta de maquinarias en general, aceros y herramientas, habiéndose hecho cargo esta nueva firma del activo y pasivo de la firma Fernando Alonso y formando parte de esta sociedad los señores Fernando Alonso y Adolfo Kadisch.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 25 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Banco Francés, 160.
Cédula Argentina, 100.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 25—Cédulas Nacionales K. 100.30.
Id id L, 102.50.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 70.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.
Muelle Catalinas, 11.90.
Tierras de Guatrache, 22.60.
Id id, fin Agosto, 22.90.
Quebrachales Fusionados, 50.50.
Id id, fin Agosto, 51.
La Edificadora, 143.
Banco El Hogar Argentino, 268.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 112.
Banco Popular Argentino, 35.50.
Frigorífico Argentino, 110.
La Martona, 103.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.171.634.00
Entradas	» 2.382.00
Total	$ 196.174.016.00
Salidas	» 8.897.00
Existencia en caja	$ 196.165.119.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.095
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Rio Janeiro	159075 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

El volumen de los negocios en la semana anterior, fué de poca importancia, en relación con lo correspondiente á la época normal del mercado, por ser el período actual de transición entre la cosecha que terminó y la inmediata del año agrícola. Todo es expectativa por el momento, con grandes probabilidades de tiempos mejores, á consecuencia del favorable estado atmosférico que facilita los trabajos rurales.

Falta cambio suficiente para las necesidades de la plaza, en la cual se mantienen con tendencia de baja los tipos respectivos. Se cotizan las letras comerciales á 90 días, á 48 1|8 sobre Londres, y á 5.06 1|2 sobre París. El Banco de la Nación gira, á 90 días, á 47 13|16 sobre Londres y á 5.04 sobre París.

En los descuentos hay siempre demanda, manteniéndose firme la tasa bancaria á 7 por ciento al año en los pagarés de comercio, y de 7 á 8 por ciento en las letras particulares.

Respecto de fletes, la situación de las compañías de vapores es bien difícil, pues están obligadas á ordenar el regreso en lastre, de una gran parte de los buques que vienen al Río de la Plata, por falta de carga para el retorno. Se han pagado 7 1|2 y hasta 7 chelines, flete muy bajo, que causa pérdidas á las compañías navieras.

La Caja de la Conversión ha tenido en la semana, disminución de 15.642.02 pesos en el depósito de oro, reduciéndose la existencia á pesos 196.174.117.01.

La Bolsa tiene vida fatigosa, con negocios limitados á la cédula argentina y algún otro título, que, en forma intermitente, logra en determinados momentos dar animación al mercado. El precio de la cédula se mantiene firme. La cotización de todos los valores es irregular, sin tendencia definida. Varias acciones de Bancos sufrieron baja, por el precio del dividendo semestral que están repartiendo.

Terminó la semana con las siguientes diferencias: la cédula argentina subió 60 centavos; la serie E subió 4.20; la J bajó 60 centavos; la K subió 20 centavos, y la L subió 70 centavos. El 5 por ciento argentino subió un punto. Los bonos municipales de pavimentación subieron 70 centavos. El 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, bajó 50 centavos. El 5 por ciento del Banco de la Provincia subió 70 centavos. Los caminos y afirmados de la provincia de Buenos Aires bajaron 5.20. El empréstito interno de conversión de 2 1|2 por ciento de la misma, subió un punto. La conversión de cédulas provinciales de 3 1|2 por ciento subió noventa centavos. Las acciones del Banco Francés bajaron 5 puntos. Las acciones del Banco de Italia bajaron 5 puntos. Las del Banco Español bajaron un punto. Las del Banco de Galicia bajaron 4 puntos. Las del Banco Comercial Italiano bajaron 4 1|2 puntos. Las del Banco del Río de la Plata subieron un punto. Las de Tierras de Guatrache subieron 2 puntos. Las de Catalinas bajaron 5 centavos. Las de The Schmithfield subieron 10 centavos. Las de La Inmobiliaria subieron un punto. Las de los Quebrachales Fusionados subieron 70 centavos. Las de la Sociedad Argentina de Edificación subieron un punto. Las de la Sociedad General Pobladora subieron 50 centavos. Las del Puerto de San Nicolás subieron tres puntos. Las obligaciones del Banco El Hogar Argentino bajaron un punto. Los certificados de 90 por ciento del Banco Español subieron 50 centavos. Los del 30 por ciento del Banco de la Provincia bajaron 10 puntos. Los del 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino subieron 2 1|2 puntos. Los de 40 por ciento del Banco de Galicia subieron un punto.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 25	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.		72.048
P. S. Martín é hijos		
R. Deambrosio y C.ª		
P. Denis y C.ª		21.298
P. Ferrés y C.ª		33.045
Francisco Fregeiro		19.770
R. Tabarez		126.759
Villamajó Hnos		6.295
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		6.285
Méndez Rodriguez	219	22 991
Delgue y Ardaitz		656
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		9.153
Cabezas	219	316 005
En igual fecha 1910		
» » » 1909		

(Unión Saladeril)

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 26 Speranza, italiano, de Génova.
» 26 Industry, inglés, de Nueva York.
» 26 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
» 26 Hesperides, inglés, de Liverpool.
» 28 Asturias, inglés, de Southampton.
» 28 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
» 29 Oriana, inglés, de Callao.
» 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 26 Belgrano, alemán para Hamburgo.
» 26 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 26 Paraná, francés, para Marsella. (B. A.)
» 26 Hyacinthus, inglés, para Amb. y Hamb.
» 26 P. di Udine, inglés, para Génova (B. A.)
» 26 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 28 Cervantes, inglés, para Liverpool.
» 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 29 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
» 29 Belgrano, alemán, para Hamburgo.
» 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 29 Amazone, francés, para Burdeos.
» 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
» 31 Heluan, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Once providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por hurto, recurso de casacion.

Administrativo—El C. N. de Higiene eleva una comunicación de la I. de Higiene de Florida conteniendo una denuncia contra procedimientos del T. Alcalde de la Estacion 25 de Agosto—El Sr. J. L. Dtal. de Rivera comunica que el de Paz de la 2.a seccion ha trasladado su O. á un paraje que no es apropiado para la ubicacion del Juzgado—El de Canelones remite una denuncia contra un J. de Paz por morosidad en el diligenciamiento de los despachos que se libran—El de Flores envía el Estado de los juicios y causas que han tramitado y tramitan durante el primer semestre del corriente año—El de Paz de la seccion de Rocha eleva una lista general de los asuntos tramitados durante el mismo período.

Expedientes entrados—Administrativos—cinco—En consulta seis—A estudio cuatro—Relaciones quincenales treinta y ocho—Cuadernos de Protocolo rubricados veintiocho—O. librados ocho—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—J. Cabot con E. Mujica—F. D'Alessandro con M. Souque—A. Volonté concurso—J. Seoane auxiliatoria de pobreza para litigar con la S. C. de Montevideo—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. Plá con P. Portillo—A. Volonté concurso.

Definitivas—A. Cusano y J. A. Gomez con J. A. Aspirozo—M. Cheda con L. Federici—Ghersi con la E. del F. C. Central.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—F. Dutihl contra los herederos de U. M. Bitancourt—Un sumario por el delito de homicidio—R. Tabares contra E. Amaro—Un sumario por los delitos de pelea y heridas—J. L. Laugaron contra A. da Silveira—Un sumario por contrabando—M. J. F. de Siqueira contra E. M. de Trinidade y otros—Una providencia recaída en un juicio de disenso—Test. de R. Alvarez—Un sumario por el delito de lesiones.

Interlocutorias—S. Guido y F. L. Cabrera contra M. Sivori y F. Canale—B. Menendez contra el doctor R. Acosta—F. Escalada y T. M. Osorio en los autos seguidos por M. Ferreira contra el estudio de los doctores V. y Otero—J. A. Acevedo contra la suc. de J. M. Acevedo.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. de W. Pannero—Sc. de J. L. Lacaze—Sc. de M. R. de Azúa—Scs. de J. B. Unia, M. B. de Unia, A. Felicia y J. Unia—Sc. de L. A. y Lara—Sc. de J. B. M. de Benito—Sc. de J. Marichal—Test. de M. Abascal—A. Lerena con N. Piñeyro—A. G. Armada por sus hijos menores J. A. y E. García—Inc. de E. M. Escalada—Ant. rel. á la menor D. F. ó P. Casso—A. Sambucetti con D. Romero—Scs. de J. Morandi y S. Giannocelli de Morandi—Ant. rel. á la incap. de E. Maciel—El Dr. P. Duprat con R. M. Zalabert apel. del J. L. Dtl. de la Capital—O. de la S. de la A. C. de Justicia—Sc. de M. B. de Musto—N. Longo—Ant. rel. á la incap. de G. Rodríguez—Menor L. Saste—Sc. de I. Silva Almada—Sc. de M. Abascal inc. de A. Abascal—S. Sesa—Ant. rel. á la incap. de A. N. Perez.

Interlocutorias—Sc. de M. Ailende—Sc. de M. T. de Colazzo—Sc. conc. de V. Biaño—Sc. de C. Beherens inc. del doctor A. B. Castellano—A. G. Otero con la suc. de L. Heerosa.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Trámite—J. D'Acosta contra la suc. de R. Facal—Conc. nec. de M. Ferrando—Sc. de M. de Lagos—Scs. de T. D. de Cardani y J. M. Cardani—Sc. de F. Bazo—A. del Campo contra O. Moalli—Sc. de C. Martínez—Sobral y C.a contra la suc. de E. Benani—Test. de A. Caviglia de Peralta—A. L. de Duran—Sc. de M. E. Y. de von Haast—Test. de B. Caustatt—Scs. de M. C. Rodríguez y J. R. de Castro—Sc. de F. Logaldo—Sucs. de E. Lecombre y M. J. de Lecombe—J. Richero contra F. Sparello—Sc. de M. P. de Pereyra—C. V. Denselaar contra la suc. de M. Aguirre—Sucs. de F. D. de Seoane—Sc. de C. Carballo de Buzeta—Sc. de D. Banchero—El tutor de los menores C. Garategui contra C. Comba y otros—Test. de I. A. de Piaggio—Sc. de E. Negrón de L. y E. Lopez.

Interlocutorias—A. R. de Delgado—Sc. de M. C. Pena—Sc. de F. Guinovart—G. P. de Zás—Sucs. de U. M. y J. Espina.

Definitivas—L. J. Palma—La suc. de M. Z. de Martínez—Sc. de D. R. Gomez—J. García contra E. Gomez—A. R. de Delgado—Sc. de M. C. Pena.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. J. J. Rocha, R. G. Amaro, C. Rocha, Bernardino Rocha y J. Mairana (6)—J. B. Anone—A. de pobreza—G. Pereda informacion—Suc. B. Morandi—M. C. de G. Folle y A. G. Folle O. de la A. C. de Justicia sobre la remision de copias de sentencia—F. H. de Hernandez y S. Dominguez—Conc. vol. de I. Sédez—Suc. V. Saino—Sc. J. Basso y F. Correch—Sc. J. L. Anife—Sc. C. Varachini—O. F. de Perez—Intestado de F. Supervielle—Test. B. J. Marcot—J. V. de Fernandez—B. D. de Dias—G. T. Licio contra M. Pedroso (2) Ant. rel. á la incap. de G. Pauliese—Sc. C. M. Gerona—Ant. rel. á la incap. de J. Bollini—M. A. ó Egues, menor—J. V. de Ramirez art. 115 del C. Civil—Sc. J. Basso sucs. F. Coneche—Sc. E. Carril—Sc. J. M. Piñeyro y P. de los S. Piñeyro—Scs. J. Varela y B. B. de Varela, E. V. de Berr, J. Varela, J. V. de Vazquez, E. B. Varela y B. B. Varela—Test. J. G. de Espalter—S. P. de Clavelli—Mendez Hns. contra S. Villagran—C. A. de Olivera—Sc. J. Casteres—A. G. de T. de S. Fernandez—U. G. T. de Machado y A. G. T. de Souza—Test. B. B. de Curbelo inc.

Interlocutorias—Sc. del doctor F. A. de Aranza, S. S. Podestá—Sc. M. Alcatearena—Sc. F. Surroca.

Definitivas—Ant. rel. á la incap. de R. Chavarría—Sucs. J. P. Sauz y O. S. Lamas—L. A. Garbruyo art. 115 del C. Civil—Sc. J. J. Rocha y otros—Inc. sobre estado civil de los herederos.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—P. Duran con C. Alvarez—M. Bravo con B. Iruleguy—T. C. O. Company matrícula—A. Gazzano solicitando título de C. y Rematador—P. C. Helguera matrícula—B. de Crédito con J. A. Pastorino—J. F. Vacaro con O. Aguiar—J. J. Megget con R. y Perachi—O. de la C. del Puerto en autos Hijos de J. Pascual y A. D. y Manuel Lussich con el vapor Bologna—J. F. Vaccaro con O. Aguiar—O. de la A. C. de Justicia—F. Fernandez Braga con E. Mallada—O. de la C. de Marina dando cuenta del accidente al vapor Linda Elisita—O. de la C. de Marina dando cuenta del accidente ocurrido al paylebot nacional Legnan—P. Sormani con R. Acosta—J. Rodriguez concordato preventivo judicial—Pioletti Hnos. con E. Roca—Hijos de J. Pascual y Manuel D. y A. Lussich con el vapor Bologna—M. Monteghirfo y C.a con F. García—F. Schiafino capitán del bergantín Río con el capitán de la fragata G. Hill—Z. y Baciño concordato—R. Caracciolo con H. M. Piñeyrúa—E. Menini con A. y Novoa—R. S. Boscarelli con M. Fernandez Rojas—J. Megget con B. y Perachi—P. G. Muñoz con J. de Batron.

Interlocutorias—F. P. Leal con C. F. Rucker—Viuda é hijos de J. Massons con la C. de S. A. y Scottish U. National.

Definitivas—J. Bark concordato preventivo extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Fisco con F. Evittevin—F. F. de Olivera con Fisco—J. A. Meneses denuncia—Fisco con C. L. de Massena y otros expropiacion—Fisco con suc. Z. Rosas expropiacion—D. G. de Impuestos con M. T. Trigo—Fisco por mensura en el Dto. de Rivera—H. D. Seguí denuncia—Fisco con R. B. de Peñafort.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Interlocutorias—A. M. de Simone denuncia.

Definitivas—N. Salvagno con Fisco.

Trámite—C. de Fabricantes de Ladrillos con Ariós—Sc. A. Mascarós.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ
ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal—No hay terrenos más lindos, ni más bien situados—La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro—Venta al mejor postor, sin base—Por división de condominio—En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestro pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag.10.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS, 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Dominguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra.

2217-Ag.11.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Compañía, Cerro Largo 484.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Montevideo, Julio 12 de 1911. El Secretario.

1896-jl. 29

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193on30pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Belivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 812, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á	30 días	1 ½ %
» »	60 días	2 ½ »
» »	90 días	3 ½ »
» »	180 días	4 — »
» »	1 año	4 ½ »
» »	2 años	5 — »
» »	3 años	5 ½ »
» »	4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

826pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica y Amberes.—Brasil: Manaos.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en Nueva York, Brasil y Manaos.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 » »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » 3 meses fijos	3	» »
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

pte. EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5.000.000
» Suscripto		» 3.000.000
» Realizado		» 2.501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40.000.000.—
» Suscripto	» » 20.000.000.—
Reservas	» » 3.415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » 60 días	2 ½	»
» » » 90 días	3 ½	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 ½	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 ½	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

VAPORES DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 27 de Julio.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el... de Julio para Río Janeiro y puertos del Norte.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero.

Saldrá para Corumbá y escalas el... de Julio

Informes Piedras num. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor, R.M.R.

Saldrá el 13 de Agosto de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 6 de Agosto de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 19 de Agosto de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 12 de Agosto de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y descontinuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201 60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias" Capt. Collins Ag'to 4		"Araguaya" Capt. Dagnall S'bre 2	
"Aragón" " Farmer Ag'to 19		"Amazon" " Doughty S'bre 16	

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

841-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1933-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **AQUITAINE**

Comandante: Morazzani.

Saldrá el 25 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 30 de Julio para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

183 cajones de hierro galvanizado

Medidas surtidas de los núms. 6 á 12.—Por avería.—En la Dársena II, calle Juncal.

EL JUEVES 27 de Julio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegado en el vapor "Kirkhill" procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

F.R.C.— 4 caj. hierro galvanizado N.o 6
" —14 " " " " 7
" — 6 " " " " 8
" —52 " " " " 9
" —55 " " " " 10
" —21 " " " " 11
" —31 " " " " 12

Venta despachado y en oro sellado.
Seña: 30 o|o. 2164-Jl.27.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.
Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

José B. Gomensoro

Dos lindos solares

Calle Inca entre Lima y Nicaragua

¡A 36 meses de plazo!

Muy buena posición, entre modernos edificios.—Tranvías núms. 10 y 11 en la esquina y el 12 por Justicia á 80 metros. —Barrio muy poblado, con luz eléctrica y caño maestro por el frente.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura.

Solar núm. 6—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 28 metros 80 y 24 metros 14 de fondo.

Area: 267 metros 70.—Solar núm. 7.—Con 10 metros de frente á la calle Inca por 32 metros y 28 metros de fondo.

Area: 309 metros.—Con pavimentación, veredas y cercos pagos.

Títulos buenos.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador. 2166-Jl.30.
Seña: 10 o|o.

José B. Gomensoro

De muebles

1 caja de hierro de dos puertas, 1 piano perpendicular, armonium y gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 28 de Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos de fantasía, artefactos de gas y luz eléctrica, alfombras, 1 caja de hierro de 2 puertas con pie y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega al día siguiente. 2194.Jl. 28.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 4 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.
9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.
6 borregas id. id. de 1 1|2 años.
L[illegible] [illegible]uctos de esta Cabaña son ya mu[illegible] y acreditados en esta plaza [illegible]s que han dado en su re[illegible] [illegible]precios obtenidos por la [illegible]
[illegible]s del remate estarán en [illegible]
[illegible] y pago en el acto. 2165-Ag.4.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

¡Sobre el puerto del Buceo!

¡Soberbio lote de tierra!

Con un valioso edificio que sirvió de asiento á la Aduana, durante el tiempo que estuvo habilitado este puerto.

¡56.466 metros 21 decímetros 90 centímetros cuadrados!

Más un sobrante de 10.766 metros 79 decímetros, cuya posesión se trasmite gratuitamente al comprador.

BASE DE VENTA

$ 0.50 el metro cuadrado

La ubicación singular de este lote es brillante bajo el punto de vista de su inmediata valorización. Tiene gran extensión de costas sobre el Río de la Plata, con un puerto natural, que lo habilita para el establecimiento de importanes industrias, ofreciendo inmensas ventajas en el embarque y desembarque de los productos que se exploten.

Por otra parte, y en punto de su porvenir, es bueno recordar, que la playa del Buceo, es la continuación de la de Pocitos, cuyos progresos sorprenden día á día, así que bien puede afirmarse el aumento de su constante valorización.

¡¡Especuladores, atención á su modesta base de $ 0.50 el metro!!

El fraccionamiento en solares de este lote es la más positiva y provechosa especulación!

¡Venta en la Bolsa de Comercio!

EL MIERCOLES 26 de Julio, á las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "La Sucesión de don Tomás Le Breton solicitando la venta de una propiedad".

Oblación: 10 o|o en garantía.
Títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.
Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 2108-Jl.26.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica esmaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc, por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.
Más informes en mi Oficina, Misiones, núm. 214. 2088-Jl.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad vieja!

¡Buena casita para renta!

Calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre 25 de Mayo y Cerrito—Produce $ 360 anuales de renta.

EL JUEVES 3 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta bien ubicada casita, con títulos garantidos.

Comodidades: al frente, salón para comercio, 2 piezas de bajos y 2 de altos, cocina, letrina, patio, etc. Caño maestro y aguas corrientes.

La casa puede visitarse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.
Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2197-Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA

General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3!—Al lado de la Escuela Militar y Naval—Una moderna casa de familia—Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.
Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214. 2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganadería y Agricultura á inaugurarse—¡¡2 hermosos solares linderos-2—Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 354 metros cuadrados, más ó menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.
Oblación: 10 o|o en garantía.
Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214. 2199-Ag. 6.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

efectuará el DOMINGO 30 de JULIO los remates anunciados para el 23 y que suspendió por el mal tiempo.

En el Camino 8 de Octubre

A LAS 3 P. M.

á 200 metros del Camino Larrañaga y frente á la quinta del señor Rubio en

60 MENSUALIDADES

EN LA

Avenida Agraciada

Esquina 19 de Abril, á las 4 p. m.

UN

HERMOSO SOLAR

AL CONTADO

Informes, etc., Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó Cerrito 280. 2186-Jl.30.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2052-Ag.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 26, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2161-Jl.27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 3 de AGOSTO, á la 1 y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangemberg", 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de París, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillas, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, percha de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, bancos, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el miércoles 2, de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 49 de La Comercial, pasan por la puerta. 2160-Ag.3.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientas sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, hasta el punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

Eduardo J. Palmer

Lindo solar—Por liquidación de negocio—Sin base.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación el último solar de la manzana comprendida en la calle Juan Ramón Gómez entre Presidente Berro y Gomensoro, perteneciente al gran lote ya liquidado de don Ramón Ramos. Todo cercado, con empedrado y rodeado de edificios. Frente 15 x 50. Venta sin base al mejor postor, por lo que den. Títulos buenos. A escriturar donde indique el comprador. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del adquiriente. Garantía: 200 pesos. La posición que ocupa no puede se más ventajosa, pues queda entre el Boulevard Artigas y 8 de Octubre, teniendo edificios cercanos, como ser el Parque Nacional que queda á una cuadra de éste. 2117-Jl.30.